



## **TRABAJO FINAL DE MÁSTER**

### **Defensoras de los Derechos Humanos en la Primavera Árabe**

de

**BELÉN LÓPEZ NARANJO**

Tutora: Ana Jorge Alonso

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA 2022

**MÁSTER CULTURA DE PAZ, EDUCACIÓN, CONFLICTOS Y DERECHOS  
HUMANOS**

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi madre, por apoyarme siempre en todos los proyectos que he decidido realizar a lo largo de mi época universitaria y en mi carrera profesional. A Amina, Noor y a todas las mujeres que componen Women by Women, cada día estamos intentando mejorar el proyecto para poder llegar hasta a todas aquellas mujeres que necesitan alzar la voz. Lo conseguiremos. A todas mis amigas que han confiado siempre en mí como profesional de la comunicación y como persona, gracias queridas. Nos veremos muy pronto. A mis tías, que con su café y té en mano, se han convertido también en grandes defensoras de los derechos humanos. Tía Petra, sin ti nunca hubiera encontrado todos los libros maravillosos que hoy hay en mi estantería. Esmeralda, serás una madre estupenda, estoy segura. A mis abuelas, unas mujeres coraje que no sabían que la lucha que ellas han llevado desde siempre tenía un nombre y se llamaba feminismo. A mi hermana Carmen, no sabes cuánto me alegro de que compartas tus sabios conocimientos y tus valores a una clase entera de secundaria. A todas mis amigas que he conocido en Málaga, cada una de ellas tiene una esencia muy especial que hace que sean mujeres poderosas. Pero sobre todo, gracias a Ammal, a Aghssan, Manaar, Mirna, las pequeñas Sara, Fatima y Amal, el coraje de la resistencia palestina lo tienen ellas. Sus ojos desprenden valentía. A Judith y Sandra, por tener la santa paciencia de releer cada una de mis líneas en Bethlehem.

Gracias a todas las mujeres que forman parte de mi vida

Nuestra lucha continúa

*“...Existen pocas armas en el mundo tan poderosas como una niña con un libro en la mano...”*

*Cita textual de Malala Yousafzai, defensora de la educación para los niños y niñas en Pakistán. Premio Nobel de la Paz en 2014.*

## ÍNDICE

1. Resumen . . . . .	4
2. Introducción . . . . .	5
3. Elección del tema: . . . . .	10
4. Objetivos . . . . .	12
5. Metodología . . . . .	13
6. Marco Teórico . . . . .	15
6.1. Conceptualización de feminismo . . . . .	15
6.2. Enfoques y teorías de la Cultura de Paz en el Feminismo. . . . .	20
6.3. Enfoques y teorías de Cultura de Paz en en Derechos Humanos . . . . .	21
7. Una visión feminista sobre la Primavera Árabe: Mujeres Árabes y Derechos Humanos	23
7.1. La figura de la mujer en Oriente Medio. . . . .	26
7.2 Primavera Árabe: Un cambio de paradigma femenino. . . . .	28
7.3. Defensoras de los Derechos Humanos: Definición y Contexto. . . . .	31
7.4. Activistas y su papel como Defensoras de Derechos Humanos. . . . .	33
7.5. 2022:Situación de las defensoras de derechos humanos y movimientos feministas en Oriente Medio. . . . .	39
7.6. Resultados . . . . .	41
8. Conclusiones. . . . .	42
9. Bibliografía. . . . .	44
10. Anexos . . . . .	50

## 1. RESUMEN

La lucha por la igualdad es un hecho que se ha dado a lo largo de toda la historia, pero tenemos que destacar que no en todas las sociedades se ha conseguido llegar a ella de la misma manera, como es el caso de los países de la media luna roja. Esta causa en Oriente Medio no ha sido algo novedoso que haya comenzado a tener cabida a principios de este siglo. Primero de todo, el imperialismo o colonialismo que se ha observado en los países árabes, ha estado condicionado por los enfrentamientos populares. Es por ello que una de las obras maestras más representativas del arte egipcio, *Al-Nahda*, o “El despertar de Egipto”, simboliza a una mujer que se alza a los pies de la ciudad de Egipto quitándose el velo que le cubría la cabeza, tratando de explicar el nuevo estado relacionado con el imperio. Estos momentos fueron claves en la vida de muchas mujeres, donde algunas de ellas siguieron los pasos de la figura del artista Mahmud Mujtar y consiguieron levantar su voz. Sería a partir de la década de los 70 cuando el panorama histórico y político cambió en el antiguo imperio otomano, dando un giro conservador en la política, volviendo al llamado “feminismo islámico” acatando las leyes impartidas por la *sharía*.

Desde las revueltas de la Primavera Árabe, el Magreb y el Mashreq están condicionados por los conflictos bélicos que les persiguen. A todo esto hay que sumarle la crisis migratoria, las desigualdades de género que vive la mujer musulmana día a día y el malestar social que trae consigo movimientos revolucionarios.

En situaciones críticas, los derechos humanos están muy condicionados al contexto y conflicto. En estos momentos, el papel de las defensoras de los derechos humanos es crucial para poder seguir luchando y manifestándose contra los gobiernos autoritarios en los cuales la religión tiene una gran repercusión. El papel de dichas activistas son la representación de la sociedad civil y sin ellas no podríamos seguir avanzando.

**PALABRAS CLAVE:** Feminismo, Primavera Árabe, Derechos Humanos, Mujer, Defensoras de los Derechos Humanos, activistas

## 2. INTRODUCCIÓN

El papel de la mujer en la lucha de los movimientos y revueltas sociales siempre ha estado presente, pero ha sido eclipsado por el género masculino. Este hecho se encuentra también en el esfuerzo laboral en situaciones de conflicto como ha sido en guerras o catástrofes, en el cuidado del hogar, de la crianza y de la vida y, en definitiva, en la construcción de la paz. Desde tiempos inmemorables el papel ha sido tratado con inferioridad y menosprecio. Ser mujer en un mundo de hombres siempre ha sido complicado. Y si es en contextos bélicos donde la paz no está presente, la situación empeora.

Según la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que aparece recogida en la mayoría de organizaciones de ONGD ONG, y a su vez en la página oficial de la ONU, los derechos humanos se consideran **inviolables e inalienables** que deben ser protegidos por toda la humanidad. Amnistía Internacional, organización que trabaja en más de 150 países para que se reconozcan y sean respetados tales derechos, añade que son libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir, es por ello por lo que tienen que ser respetados para que todos los seres humanos puedan vivir dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz.

El derecho a la vida, a la libertad de expresión, a la libertad de opinión y de reunión, a la educación o a la vivienda son derechos que se ven afectados en la mayoría de países en situaciones complicadas. Unos derechos que en los diferentes conflictos y revueltas, hemos visto que se han vulnerado y se han tirado por tierra: en Afganistán, con la toma de Kabul por parte de los talibanes, en la guerra civil Siria, que, según la Agencia para el Refugiado (ACNUR) cuenta ya con más de 5 millones que han tenido que huir de sus hogares, o por ejemplo con la situación que vive el pueblo palestino desde la década de los 50, la cual la ONU ha calificado como apartheid por parte de Israel al territorio árabe.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Para más información, véase: <https://news.un.org/es/story/2022/03/1506232>

¿A qué punto hay que llegar para que la sociedad actual recapacite sobre ello? En este tipo de protestas, es muy posible que siempre se tienda a pensar que la sociedad masculina es la única que corre grave peligro y riesgo puesto que son los únicos que ocupan los campos de batalla. Además se le suma que ellos son los únicos en obtener posiciones de liderazgo en los altos mandos de poder. Actualmente y gracias a los movimientos feministas, las mujeres han estado implicadas en todas estas fases. El papel de la mujer es crucial en la vida política y social de cada pueblo. En la revuelta de la Primavera Árabe, fueron las mujeres las primeras que se lanzaron a la calle y a las plazas a reivindicar su posición. Fue entonces en este momento cuando el feminismo árabe comenzó a tener mayor auge y acogida entre las activistas feministas árabes. Aunque sí es verdad que hemos visto que el movimiento feminista en Oriente Medio ha estado presente desde primeros del siglo XX, cabe señalar que el mayor punto de inflexión fue al siguiente siglo, ya que se vivió con mayor notación debido a las manifestaciones en las calles durante la Primavera Árabe. (France24, 2021) .

### 1.1. Contexto histórico: feminismos árabes

En la sociedad árabe, y sobre todo en la sociedad musulmana, la mujer tiene un protagonismo menor que en otras culturas y estilos de vida. Gracias a los movimientos de mujeres como ellas, han podido dar voz a las demás o tener acceso a una educación, a un permiso de conducir o simplemente a la elección de poder llevar velo o no. Junto con los nuevos movimientos nacionalistas árabes nacieron los **primeros movimientos feministas**, como fueron la **Unión Feminista Árabe de Egipto (1919)**, la **Liga de Mujeres del Líbano (1943)**, el **Partido Unión Nacional de Fuerzas Populares de Marruecos** o la **Unión Nacional de Mujeres Tunecinas en Túnez (1955)**, (Soage, 2017). La primera oleada feminista se da a principios del siglo XX con las revoluciones de liberación nacional, ya que pensaban que con la independencia de las colonias, ellas también llegarían a la suya propia. Las que intentaron demostrar su libertad fueron víctimas de acusaciones o violencia física. Además, las mujeres musulmanas y que vivían bajo un estado religioso, no podían denunciar la violencia física, ya que la violencia sobre la mujer aparece justificada en el Corán convirtiéndola en una buena acción, como se señala en la *aleyá 34*<sup>2</sup> de este mismo libro sagrado. Desde este momento, el

---

<sup>2</sup>Corán, azora 4, aleya 34: [“...Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Dios ha dado a unos más que a otros y de los bienes que gastan. Las mujeres virtuosas son devotas y cuidan, en ausencia de sus maridos, de lo que Dios manda que cuiden. Amonestad a aquéllas de quienes temáis que se rebelen, dejadlas solas en el lecho, pegadles. Si os obedecen, no os metáis más con ellas. Dios es excelso, grande...”]

feminismo árabe comenzó a posicionarse y a surgir “toda una gama de movimientos femeninos”. (Bessis, 2007)

Si bien es cierto que, si echamos la vista atrás, el 20 de mayo de 1928, el escultor Mahmud Mutjar en la ciudad egipcia de El Cairo elaboró una escultura que pasaría a ser un gran monumento para la ciudad. La escultura, denominada *El despertar de Egipto* en la cual se puede observar una esfinge que simboliza la *Nahda*<sup>3</sup> o traducido como el Despertar y la *Fallaha* o la Campesina, representaba a una mujer de pie con el brazo derecho levantado y desvelándose al lado de una esfinge mirando ambas hacia el futuro del país, o en otro sentido, indicando una revelión hacia todas las mujeres feministas (Radwan, 2011, pp. 198-204)<sup>4</sup>. El mensaje de la escultura comenzó a ser atribuido a todas las que estaban implicadas en la causa feminista, quienes apoyaron a Mutjar y promovieron la obra. Fue entonces cuando se les atribuyó a las mujeres egipcias el nombre de ‘las damas de El Cairo’, convirtiendo el mensaje de la escultura en un símbolo para la defensa de los derechos de la mujer, entre los cuales, toda la población comenzó a darse cuenta que la decadencia que sufría su pueblo era debido a la situación en la que se encontraban sus mujeres. (Radwan, 2011, pp. 198-204). Por tanto, los primeros movimientos feministas que encontramos en Oriente Medio se dan en Egipto, Siria y Líbano, donde más tarde se conocerán como primera oleada, como señala (Varela, 2005) o primer feminismo (Domínguez, 2017).

En estas primeras oleadas, luchaban tanto por la independencia de sus países como por los derechos humanos que estaban siendo eclipsados por el papel de la religión musulmana que tenían en sus países. Varios nombres fueron los que dieron la iniciativa a sus demás comadres a seguir su papel como defensoras de derechos, mujeres como Maryanna Marrash que es conocida como una de las pioneras activistas que en 1870 defendía la libertad de las mujeres a través de los medios de comunicación. Más adelante, grandes defensoras comenzaron a tener voz durante estas revueltas, como por ejemplo Tawakkol Karman, que fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en el año 2011 por ser la madre de la revolución yemení.

---

<sup>3</sup> En el mundo árabe, la *Nahda*,(traducido del árabe: *an-nahḍa*) es un movimiento cultural cuyo objetivo era recuperar y actualizar el legado cultural árabe. Véase en : Pérès, H. 1934-1935. “Les premières manifestations de la Renaissance littéraire arabe en Orient au XIX<sup>e</sup> siècle.” *Annales de l’Institut d’Études Orientales d’Alger* I.

<sup>4</sup> Véase la fotografía en “Anexos”, Anexo 1: “El despertar de Egipto”.

Karman organizó manifestaciones pacíficas en el país y participó de forma activa en los movimientos de la Primavera Árabe. (ONU, 2012).

Gracias a este levantamiento de mujeres, comenzaron a tener más protagonismo tanto en la esfera pública como privada, consiguiendo grandes logros que años atrás, se veían inalcanzables. Es por ello que a lo largo de esta investigación nos centraremos en las defensoras de los derechos humanos en el mundo árabe, destacando revueltas sociales tan importantes como ha sido la Primavera Árabe tanto en el Magreb como en el Mashreq.

## 1.2. Contexto histórico de los Derechos Humanos

En la antigüedad, los regímenes autoritarios carecían de voluntad y era lo que el supremo ordenaba, no podían hacer otra cosa que someterse a las leyes y acatarlas. Los derechos como a día de hoy los conocemos, fueron reconocidos como un estilo de filosofía, como concepción filosófica de la persona, de donde se desprenden ciertos atributos esenciales, creando un sistema jurídico a través del derecho positivo. (García, 2019). Si hablamos de antecedentes documentales, algunos expertos mencionan que los 10 mandamientos (1275 a.C.) de la religión cristiana son la prehistoria de los derechos humanos, pero en ellos no se menciona ningún mandato que ponga límite a la actividad del Estado, por tanto no se pueden considerar documentos como tal que establezcan los principios que sustentan los derechos humanos.

Los antecedentes que observamos de los Derechos Humanos podríamos fecharlos en los primeros acuerdos europeos, entre ellos destaca la Carta Magna inglesa (1215) y la Carta de Derechos Británica (1688). Más tarde, llegaría la Declaración de Derechos de Virginia de 1776, pero no será hasta la Revolución Francesa cuando aparezca la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789. Esta declaración no recogía los derechos de la mujer, ya que se le consideraba un sujeto secundario el cual no tenía ni voz ni voto. Dos años después de esta declaración, Olympe de Gouges, publicó la Declaración de la Mujer y de la Ciudadana, en esta declaración se exigía que la sociedad reconociera un nuevo paradigma:

*Hombre, ¿Eres capaz de ser justo? Es una mujer la que te hace la pregunta. Dime ¿quién te ha dado el imperio soberano para imprimir a mi sexo? Mira a tu alrededor;*

*observa la naturaleza, por todas partes coexisten los sexos, en todas partes cooperan, en un conjunto armonioso. (Texto de Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, Olympe de Gouges) (De Gougues, O., 1791)*

En la Declaración de la Mujer y la Ciudadana, se observa el desagrado que De Gouges presencia en la sociedad en la que vive y reivindica por pertenecer a ella y poder tener una sociedad e igualdad justa. Tras la declaración de Olympe de Gouges, tres años más tarde en 1793 fue guillotinado por expresar su deseo de igualdad, en este acto de violencia podemos observar la dicotomía entre una reivindicación pacifista (es decir la Declaración de la Mujer, exigiendo mismos derechos que al hombre) y la respuesta que se recibe, una respuesta violenta, realizada por hombres que representaban a Francia en la época de la Revolución Francesa. Desde entonces, las exigencias de las mujeres por conseguir iguales derechos se han extendido a múltiples facetas de la realidad social, como el voto, la propiedad, la educación, el trabajo remunerado, las negociaciones sobre la paz y la resolución de conflictos entre otras. (García, 2019).

No será hasta 1948, con el fin de las guerras mundiales y los acuerdos de paz, cuando se cuente con el primer documento que proclama los 30 derechos universales válidos para todo el ser humano. Esta declaración lleva el nombre de **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, (ONU, 2019), siendo un ideal común para todas las naciones y pueblos y que ha sido traducida a más de 500 idiomas y es ampliamente reconocida por haber conseguido realizar un camino pacífico “para la adopción de más de setenta tratados de derechos humanos, que se aplican hoy en día de manera permanente a nivel mundial y regional”. La Declaración Universal de los Derechos Humanos no entiende sexo, raza, género, tiene como base la dignidad intrínseca de la persona y que los derechos sean iguales e inalienables para todos. A la hora de dar forma al documento escrito de la Declaración, el papel de la mujer en ellos fue muy importante, entre ellas destaca Eleanor Roosevelt, primera dama de Estados Unidos de 1933 hasta 1945, la cual tuvo un papel fundamental en la redacción de dicha declaración. (Routledge, 2018). Al mismo tiempo que se inauguró la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el derecho internacional humanitario también tuvo cabida en la declaración, después de las trágicas guerras mundiales. Ambas declaraciones recogen el precepto de que todos estos derechos tienen que ser respetados sin límites de fronteras. Pero

esta normativa de derechos, en muchos casos, sobre todo en países de conflicto, no se llega a cumplir.

Galtung (2008), en *Paz por medios pacíficos, paz y conflicto, desarrollo y civilización, una tipología de la paz y una de la violencia*, realiza un planteamiento en el cual especifica que el conflicto puede ser creador o destructor, donde puede haber paz positiva y paz negativa, exponiéndose la paz positiva en contra de la violencia. Según esta tipología de paz positiva, es de donde el ser humano puede obtener sus cualidades y valores, Galtung añade que un valor es “(...) patrón que divide los posibles estados de cosas en deseables y rechazables (...)” (Galtung, 2003, p.36). Con estos valores (que pueden ser paz, bondad, libertad, equidad o solidaridad, entre otros) se puede realizar una cooperación entre los dos actores, donde la paz positiva directa está presente y se deja a un lado la lucha armada para comenzar a dialogar y llegar a un acuerdo, aquí es donde entran en juego los derechos humanos que todos debemos de respetar.

En definitiva, podemos observar cómo el concepto de Derechos Humanos y Paz, siempre ha estado ligado, ya que si se respetan la Declaración Universal de los Derechos Humanos por ambas partes, se llega a firmar un acuerdo de paz donde todas las sociedades podrían vivir de manera igualitaria sin ningún tipo de problema. Pero, hemos de decir que actualmente vivimos en situaciones de constante cambio donde ambas partes están chocando continuamente (lo podemos observar en movimientos sociales como el feminismo y su lucha, conflictos bélicos, políticos, sociales...). Para conseguir que se respeten en estos casos los derechos humanos es necesario un diálogo de paz, en el que entra en juego la cultura de paz, la cual explicaremos más adelante.

### **3. ELECCIÓN DEL TEMA**

La lucha por los derechos humanos a nivel mundial es algo fundamental para cada país y continente. No debemos pasar por alto las injusticias y calumnias que se cometen día a día en varias partes de la tierra. Mientras que en la sociedad occidental especialmente en Europa (exceptuando el actual conflicto bélico que estamos viviendo por parte de Rusia atacando a Ucrania) vivimos en una sociedad tranquila, que no pacífica, en otras zonas viven con una incertidumbre constante, donde la sociedad civil es siempre la más perjudicada. Reiteradas veces escuchamos y decimos que lo que no contamos, no existe. Tanto en los medios de

comunicación como en organizaciones y asociaciones necesitamos ser el altavoz. Necesitamos que sigan siendo las mujeres Defensoras de los Derechos Humanos las que luchen por una igualdad. Hay nombres que nunca han salido a la luz, como fue el nombre de Maryanna Marrach, primera mujer que en 1870 comenzó a reivindicar la liberación de la mujer en la prensa, Adila Bayahm Al-Jazairi, fundadora de varias organizaciones feministas que lucha por la educación de las niñas y defensora de los derechos de la mujer, o Jaldía Abubakra, activista que lucha por las mujeres del pueblo palestino y fundadora de [ALKARAMA](#)<sup>5</sup>. Existen movimientos feministas políticos árabes de los que en el otro lado del charco nadie sabe. Estos nombres femeninos nunca, o casi nunca, han llegado a Occidente. El papel de la mujer en esta sociedad es menor que en otras sociedades, y gracias a los movimientos de mujeres como ellas, han podido dar voz a las demás, poder ir a la universidad, poder tener el permiso de conducir o simplemente a que sea de libre elección poder llevar velo o no.<sup>6</sup>

Si hay algún hito histórico de revueltas sociales que destacó tanto en el Magreb y como en el Mashreq<sup>7</sup> es, sin duda, las revueltas de la Primavera Árabe, unas manifestaciones que dieron la vuelta al mundo causado por el malestar del mundo árabe en los ámbitos político, económico y social. Una revuelta que hizo eco desde Sidi Bouzid, ciudad originaria de la manifestación, hasta llegar a Egipto, Marruecos, Libia, Siria, Yemen, Argelia... donde en todas estas ciudades el papel de las defensoras de los derechos de la mujer fue muy importante. Sirvió de inspiración para muchas y para otras incluso era la primera vez que reivindicaban sus derechos. A día de hoy muchos de los avances conseguidos han sido gracias a las mujeres que alzaron la voz en las Primaveras Árabes.

---

<sup>5</sup> Organización de Movimiento de Mujeres Palestinas (MMP)

<sup>6</sup> Cabe señalar que la problemática del velo es un tema más complicado, ya que está ligado a costumbres y tradiciones propias de un pueblo por lo que con el velo hay un gran relativismo cultural. Más información en Pérez de la Fuente, O., 2010, La polémica del velo islámico: algunas estrategias feministas en el laberinto de las identidades”, *Papeles el tiempo de los derechos*, 19, 1-8.

<sup>7</sup> Magreb y Mashreq es como se conoce tanto a Oriente Medio como Oriente Próximo. La zona del Magreb abarca la región norte de África: Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez y Libia. El Mashreq abarca los territorios de: Egipto, Iraq, Israel, Jordania, Líbano, Palestina y Siria.  
<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapas-orientes-proximo/>

#### 4. OBJETIVOS

Este trabajo se realizará gracias a los testimonios e historias de vida reales que aportarán las mujeres que se entrevistaron a lo largo del proyecto. Por tanto tenemos que identificar el objetivo general de este trabajo final de Máster que es **conocer e investigar la situación de las mujeres defensoras de los derechos humanos en Oriente Medio, comprender quiénes son realmente y qué es lo que hacen y las funciones que tienen**, ya que es una materia que se desconocía hasta el momento de comenzar con el Máster. Una vez identificado el objetivo general, pasamos a una serie de objetivos específicos que se irán desarrollando a lo largo de la investigación del proyecto como son:

- Conocer el contexto histórico de las defensoras de los derechos humanos en Oriente Medio: la Primavera Árabe
- Saber las consecuencias que ocasionó la Primavera Árabe
- Identificar el papel de la mujer en las revueltas sociales
- Dar mayor visibilidad a las mujeres activistas y defensoras de derechos humanos en Oriente Medio.
- Identificar los diferentes tipos de movimientos sociales que llevan a cabo las mujeres

## 5. METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación se llevará a cabo a través de diferentes análisis, y por ello, para poder analizar una disciplina como tal, derivada de las humanidades y de su contexto histórico, cabe destacar que el manejo de las fuentes, de la información y de los datos es muy importante. Debido a que el tema a investigar requiere de capacidad de pensamiento y reflexión, y partiendo de la base de que la elección metodológica de investigación requiere de especial análisis, hemos decidido optar por la investigación del estudio de casos. Stake (1998, p.11) define estudio de casos como: “estudio de la particularidad y circunstancias importantes”.

El científico social Yin (2014, 5º ed.), plantea que la investigación cualitativa es fructífera cuando se quiere dar respuesta a las preguntas “¿cómo?” y “¿por qué?”, en nuestro caso, queremos ver y analizar **cómo las Defensoras de los Derechos Humanos han actuado en la Primavera Árabe y por qué su papel es tan importante en las sociedades**. Se ha elegido esta metodología para poder profundizar y ver cómo ha sido el papel de las defensoras de los derechos humanos en toda la Primavera Árabe y como se ha conseguido, en algunos países, acelerar la conquista por la igualdad.

Además, en el TFM, analizaremos el feminismo como movimiento social capaz de poder llegar a las grandes esferas como han sido las revueltas sociales, y a su vez jugando un gran papel en los Derechos Humanos, tomando el camino de la cultura de paz para poder llegar a acuerdos entre diferentes colectivos de manera pacífica.

Sin embargo, nuestro modelo de categorización que más se adecúa a la investigación es el de Guba y Lincoln (2002, pp.113-145), ya que se clasifica el estudio según al nivel de investigación que se quiera alcanzar, por lo que según los autores ya citados anteriormente, y coincidiendo con Yin (2014, 5º ed.) queremos analizar el cómo de los hechos ya acontecidos y comprobar estos modelos, examinando y relatando los hechos relacionados con el contexto de la Primavera Árabe y los diferentes papeles de varias activistas a lo largo de todo esta revuelta social.

Además de todos los factores que se nos han presentado a la hora de analizar este tema, también hemos podido encontrar nuestros propios recursos para la investigación, como ha sido la entrevista, o las historias de vida que hemos podido conocer de algunas activistas en primera persona. Díaz de Salas añade que el uso de varias técnicas para obtener la información necesaria fomenta el análisis, ya que van desde las observaciones personales hasta las entrevistas de otras personas que podrían conocer el objetivo del estudio de caso (Díaz de Salas, 2011, p.17). Estas experiencias vividas siempre tienen un papel con mayor relevancia: desde acontecimientos vividos como activismo y manifestaciones hasta su propia opinión personal. Al igual que utilizaremos las historias de vida para poder comprobar los hechos, es necesario el análisis e investigación en profundidad de los hechos, de esta forma acudiremos a las fuentes que sean necesarias: desde artículos de revistas, actas de congresos, noticias o reportajes, entre otros. Se utilizará una metodología inductiva en todo el proceso, ya que incluiremos opiniones particulares de distintas personas, sobre todo personas cercanas a este vínculo de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos, que sin duda, es el principal punto de partida del texto.

Lucca & Berríos (2003), afirman que las historias de vida no solo permiten conocer a la persona entrevistada, si no que también ayudan a poder “desentrañar” las realidades que viven muchos países o contextos, de manera que aquello que siempre ha estado escondido, sea visible y que lo confuso, sea más claro. Por ello, desde un principio, sabiendo que el tema del cual partimos es histórico, que es la Primavera Árabe y dentro de ella, los Derechos Humanos, partiremos para poder analizar el tema en profundidad de una revisión de textos, como hemos añadido anteriormente y acudiremos a la entrevista para que la misma nos permita acercarnos a la problemática para poder entender mejor el conflicto.

Para todo esto, necesitaremos un análisis de datos descriptivo y tener en cuenta las transcripciones de las entrevistas telefónicas. Como hablamos de una gran cantidad de datos, tenemos que tener en cuenta la síntesis de todos ellos, clasificándolos en distintas categorías: contexto histórico de la Primavera Árabe, su origen, justificación, actores relevantes, activistas, y dentro de este grupo de activistas, hacer una clasificación de las más relevantes para nuestro tema, las Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.

Realmente no hay que dejar a un lado el contexto histórico del relato, ya que es lo que nos proporcionará unos pilares fuertes y fundamentales para tener una buena contextualización del tema en cuestión.

Por tanto, los temas a investigar van desde el porqué y origen de la Primavera Árabe, las consecuencias que tuvo en Magreb y Mashreq, cómo afectó a la población, especialmente a la población femenina, y por último indagaremos en quiénes han sido las defensoras de los derechos humanos en la Primavera Árabe, al igual que sus funciones e historia, entre otros puntos a destacar importantes.

## 6. MARCO TEÓRICO

### 6.1. Conceptualización de feminismo

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE, 2022) define el término feminismo como: “principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”. En su segundo significado encontramos lo siguiente: “movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo”. La filósofa Amelia Valcárcel en su afirmación sobre feminismo añade que el “feminismo es aquella tradición política de la modernidad, igualitaria y democrática, que mantiene que ningún individuo de la especie humana ha de ser excluido de cualquier bien y de ningún derecho a causa de su sexo, sea este sexo masculino o femenino.”<sup>8</sup> Además, si nos centramos en el contexto histórico para saber cuál sería la procedencia de este movimiento, según Valcárcel comienza con la Ilustración Europea, donde el Siglo de las Luces sirvió de gran inspiración para muchos filósofos y pensadores europeos, pero también filósofos del mundo árabe. Comienza a tener más importancia el humanismo y en algunos casos, comienzan a creer que la mujer debería tener más libertad de pensamiento. Por tanto, podríamos afirmar que las primeras reformas de intento de modernización del Islam tienen su primera toma de contacto en la Ilustración europea, debido a sus influencias. (Valcárcel, 2000 p.1).

---

<sup>8</sup> Véase en: *Retos pendientes en ética y política*. ed. José Rubio-Carracedo, José M<sup>a</sup> Rosales y Manuel Toscano. Suplemento 5 de Contrastes. Revista Interdisciplinar de Filosofía, (2000, pp. 123-135).

Aunque encontramos grandes cambios a lo largo de este siglo, Valcárcel afirma que no será hasta después de las Guerras Mundiales donde veremos los primeros resultados del cambio de paradigma femenino. Todo este marco histórico es clave y punto de inflexión para comenzar esta conceptualización de feminismo haciendo referencia a Simone de Beauvoir (1949) y su publicación de *El segundo sexo* el cual pasará a la historia como la obra fundamental en el desarrollo del feminismo y de las teorías feministas. Según De Beauvoir, el hombre siempre ha intentado construir su papel en la sociedad a través de la oposición y en su lugar de superioridad a la mujer: “El hombre no asume orgullosamente su sexualidad sino en tanto que es un modo de apropiación del Otro [la mujer]”. Esta situación en pleno siglo XXI se sigue repitiendo una y otra vez, la sociedad patriarcal sigue estando vigente y el orgullo del hombre de poder poseer a la mujer como un objeto, a día de hoy sigue siendo un gran problema para las feministas. A lo largo de la investigación, añadiremos cómo en la sociedad árabe, y en algunas zonas más rurales, la presión del hombre sobre la mujer se ve muy clara.

Haciendo referencia al término “patriarcado” y a la lucha que las teóricas feministas persiguen, Valcárcel argumenta que no será hasta la tercera ola en los años setenta donde se comience la lucha contra el patriarcado: “El feminismo de la tercera ola no se podía contentar con el sólo derecho al voto, sino que inició la tarea de repaso sistemático de todos los códigos a fin de detectar en ellos y posteriormente eliminar los arraigos jurídicos de la discriminación todavía vigente” (Valcárcel, 2000, p. 1). A partir de la tercera ola se fue desarrollando una amplia gama de feminismos variados, tanto en Occidente como Oriente, destacando el feminismo negro, el feminismo laico, el feminismo liberal, radical, socialista, entre otros, donde el común denominador de todos es la lucha contra la opresión de de las mujeres y la subordinación contra el patriarcado. Por tanto, lo que hay que tener en cuenta es que el feminismo quiere lograr una sociedad más justa donde se reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva para todos los seres humanos (Facio en Frías y Facio (1999, p. 202). Es verdad que el feminismo, en general, lucha por una igualdad plena tal y como hemos visto, pero no podemos olvidar que en las sociedades árabes, el peso de la religión es enorme, por lo que las mujeres árabes se enfrentan a una dicotomía constante entre el laicismo y el islamismo. Encontraremos a diferentes teóricas feministas que dentro de su discurso mantengan una percepción más religiosa y otras sin embargo, dejan a un lado la religión y separan conceptos religiosos de la lucha de la mujer, este último grupo son aquellas mujeres que defienden que la lucha por la igualdad no va ligada al Islam.

## **Vertientes del feminismo árabe: feminismo islámico y feminismo laico**

En cuanto a movimientos feministas en Oriente Medio y Oriente Próximo, cabe destacar los dos movimientos que más cabida han tenido: feminismo islámico y feminismo laico. Estas dos vertientes se deben a la lucha contra el patriarcado, ya que en términos generales, como hemos destacado anteriormente, y según la definición de Barlas (2002, p.7) el patriarcado es el “modo de gobierno históricamente específico de los padres”. Por tanto, esta definición de patriarcado, a veces tiende a confundirse también con la religión, ya que, en términos religiosos, se conoce como Padre a Dios. En Oriente Medio, este debate se relaciona con secularismo y feminismo, originando ciertos malestares entre distintas vertientes. (Voorhoeve, 2015).

El discurso del feminismo laico, es conocido dentro de la cultura árabe como un discurso ateo que queda lejos de la religión, y en cuanto al feminismo islámico propone reiventarse y reajustar las leyes del Corán. El término de feminismo islámico fue acuñado por la sociedad y los diferentes movimientos europeos. Es un término desde el cual “se concibe a las mujeres de los países árabes como mujeres ante todo musulmanas, entendiendo la cultura árabe exclusivamente en términos religiosos y entendiendo el islam como única forma de identidad y resistencia hacia la política neocolonial de los países occidentales.” (Lafuente, 2020. pp. 281-300). En esta nueva ola de feminismos que estamos viviendo, las mujeres musulmanas han dejado de autodenominarse feministas islámicas y han comenzado a hacerlo con el término “pensadoras musulmanas decoloniales”, término que se ajusta más a la realidad que ellas viven, como Sirin Adlbi, autora de *La cárcel del feminismo: hacia un pensamiento islámico decolonial*.

Las mujeres islamistas según Sophie Bessis en *Los árabes, las mujeres, la libertad* en sus propuestas defienden: “Sí al colegio y al trabajo, sí condicionado a la evolución de la familia; no al trastorno de los roles sexuales entre hombres y mujeres. Aunque estén preocupadas por la evolución de su condición, reconocen así, con la excusa de la religión, la hegemonía masculina.” (Bessis, 2007). Como conclusión estas mujeres aceptan su libertad como tal pero no comparten el mismo feminismo que las mujeres de Occidente. Consideran que las feministas laicas están traicionando a su propia cultura, porque la cultura árabe está ligada a las escrituras sagradas.

La argelina referente del feminismo laico Wassyla Tamzali, en una entrevista en el periódico *ABC*, señaló que el feminismo islámico es un “oxímoron, una impostura que se ha infiltrado no sólo en las universidades, sino en organismos internacionales como la UNESCO”. Las mujeres siempre han permanecido ocultas en el Corán debido a la visión masculina.<sup>9</sup> Tamzali además, destaca que el feminismo es una ideología de liberación y el islam es de obediencia.

Nawal El Saadawi considera incompatible, al igual que Tamzali, la posibilidad de existir religión (entendido como sistema político y social, no como fe) y feminismo juntos, ya que el feminismo completo conlleva a la liberación del cuerpo de la mujer y esto se contraponen de forma radical a lo que la religión musulmana dice, al igual que también se opone al uso del velo como símbolo liberador.

En la misma línea de Tamzali, Najat El Hachmi, en su libro *Siempre han hablado por nosotras*, un ensayo contra el machismo que deriva del Islam: “el feminismo islámico no es feminismo, es islamismo blanqueado con una capa seductora de feminismo”. El feminismo islámico vende a las mujeres musulmanas un espejismo de lo que no son, las quieren llevar al camino de la diferencia, de la pureza, la castidad y de la diferenciación imprescindible para vivir así mejor su fe. Pero no solamente podemos encontrar el feminismo laico y el feminismo islámico.

Existe un grupo minoritario que propone una nueva interpretación del islam. Este grupo recibe el nombre de teólogas feministas. Entre ellas, destaca la teóloga Aisa Abd al-Rahman, la cual cree que la nueva interpretación del libro sagrado debe incluir la emancipación de la mujer desde el punto de vista musulmán, el cual debe ser reinterpretado desde el libro sagrado y se debe reescribir todo aquellas suras que estén relacionadas con la mujer, adaptándolas al siglo XXI. (Benendo y Guardi, 2012, p. 76).<sup>10</sup>

Se puede pensar que categorizar al feminismo como único es muy difícil y diferente, ya que las vivencias de cada mujer árabe y musulmana, no son iguales. Ana Silva Cuesta, jurídica y experta en género en Oriente Medio, señala que “no es posible hablar de un único feminismo

---

<sup>9</sup> Véase en

[https://www.abc.es/internacional/abcp-feminismo-islamico-existe-wassyla-201103270000\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abcp-feminismo-islamico-existe-wassyla-201103270000_noticia.html)

<sup>10</sup> Renata Benendo y Jolanda Guardi en *Teólogas, musulmanas, feministas* (2012).

dentro del Islam ni siquiera categorizarlo.” y que “la reivindicación del feminismo dentro del Islam es que existe muchas realidades dentro de los contextos religiosos, es decir que cada mujer en su contexto se va a enfrentar a una lucha diferente”.

Recapitulando el párrafo anterior sobre teólogas feministas, Ghazala Anwar, Asma Barlas, Amina Wadud, Azzia Al-Hibri, entre otras, son mujeres que intentan reestablecer los versos sagrados para que se confirme la igualdad de género. Esta idea nace de la necesidad que ellas ven en el cambio de los textos sagrados, ya que ellas consideran que ha sido ocultada tras redactar las interpretaciones del Corán desde un punto de vista masculino y patriarcal. De hecho, “lo que se pretende es que se acoja al argumento dentro del Islam el cual indica que entre la mujer y el hombre existe una igualdad”, afirma la jurista Silva Cuesta. Este principio de igualdad también acoge que “en cada zona se hable bajo el nombre de sus mujeres, es decir hay realidades diferentes del Islam y feminismos dentro del Islam diferentes” (Silva Cuesta, Ana, entrevista). Aun así, debido a la gran variedad de feminismos que existen en el mundo árabe la mujer se encuentra en una encrucijada entre la modernidad y la tendencia a lo arcaico y la vuelta a los valores tradicionales. Según Sophie Bessis (Bessis, 2007) las mujeres árabes se encuentran entre el silencio de sus países y la instrumentalización en el mundo occidental, debido a que los medios de comunicación europeos tienden a hacer leves discriminaciones a la mujer árabe y a estereopificarlas, demostrado una imagen falsa de Oriente, haciendo creer que el Magreb y el Mashreq es arcaico y se tiende a ilustrar el mundo árabe con mujeres cubiertas con velos, argumento que no es del todo verídico ya que hay en países donde las mujeres no van veladas. Es por ello que para acabar con esta estereotipificación es necesaria la lucha de las mujeres defensoras de los derechos humanos, para conseguir derribar los choques culturales que a día de hoy seguimos observando en las distintas sociedades.

## 6.2. Enfoques y teorías de la Cultura de Paz en el Feminismo

Las mujeres en los procesos de construcción de paz tienen un gran protagonismo. La Resolución 1325 de la Organización de las Naciones Unidas indica la preocupación que hay que tener en cuenta por el hecho de que en conflictos bélicos, la sociedad civil sea la más afectada, especialmente las mujeres y niños en cuanto al desplazamiento y la violencia se refiere. Además de esto, también se condena la violencia sexual dirigida hacia ellas, viéndose siempre como motines de guerra en los conflictos. Esta resolución (1820/2008) aparece también recogida en la Carta de la ONU.

Para ello, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (por sus siglas en inglés, CEDAW) aceptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1979 y entrada en vigor en 1981 vela por los derechos de la mujer y abolir la eliminación de todas las formas de discriminación.

Por otro lado, cabe destacar la gran labor de la Conferencia de Beijing en 1995, donde por primera vez la mujer es reconocida como ser sexual y reproductivo que tienen que gozar del derecho humano de decidir de forma libre sobre su cuerpo y su sexualidad. (Rosalind Petchesky, 1997.p. 569; Alda Facio, 2000), el cual queda recogida así:

*“Los derechos humanos de las mujeres incluyen su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y decidir libremente respecto de esas cuestiones, sin verse sujeta a la coerción, la discriminación y la violencia. Las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluido el pleno respeto de la integridad de la persona, exigen el respeto y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual. Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 1995.”*

Observamos que dentro del marco cultura de paz, es un gran abanico en el que a la mujer aún le quedan varios pasos por avanzar, y más en conflictos bélicos donde ellas siguen siendo sujetos vulnerables. En contraposición a la cultura de paz, destaca la cultura de la violencia que, siguiendo a Fisas (1998), vemos que se expresa a través del patriarcado y la mística de la masculinidad. A través de las sociedades patriarcales se intenta buscar el liderazgo, el poder y el dominio, teniendo en común siempre que en todas las sociedades la resolución de

conflictos en ningún caso se ha dado de forma pacífica. El militarismo, las grandes potencias, el interés por el monopolio de parte de los estados enfrentados, interpretaciones religiosas que enfrentan a diferentes fe ligreses y permiten matar al otro, las ideologías opuestas, etnocentros y sobre todo el creer que se puede tratar a otros humanos como simples objetos<sup>11</sup> e incluso la injusticia, hace que la cultura de la violencia en la sociedad patriarcal se perpetúe. Johan Galtung, define patriarcado como “(...) a menudo aflora como violencia directa en la que los hombres son el sujeto y las mujeres el objeto. El patriarcado, como cualquier otra formación social profundamente violenta (como las subculturas delictivas y las estructuras militares), mezcla violencia directa, estructural y cultural en un triángulo vicioso” (Galtung, 2003, p. 70).

Es por ello que en los movimientos sociales, como por ejemplo La Primavera Árabe, los principales objetivos por los que luchan las mujeres feministas árabes son la presencia de la mujer en el espacio público y el reconocimiento de la igualdad de la mujer en los estamentos jurídicos, dejando a un lado los preceptos del feminismo occidental, ya que ellas mismas tienen otros principios por los que luchar y desde Occidente no se deben imponer logros que las mujeres árabes no han hecho.

### **6.3. Enfoques y teorías de Cultura de Paz en en Derechos Humanos**

La cultura de paz es conocida como la dinámica que es capaz de poder realizar una transformación social, donde se cambia la cultura de la violencia por la de paz. Si remontamos a los inicios de cultura de paz, la primera vez que se utilizó el término en el Congreso Internacional sobre la Paz en la Mente de los Hombres, celebrado en Yamusukro (julio de 1999) con el objetivo de lograr un mundo donde conviven diversas culturas y que cada una de ellas aporte enriquecimiento y cooperación. Según la UNESCO, la cultura de paz es un cuerpo creciente de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida compartidos, los cuales se basan en la no violencia y en el respeto a los seres humanos, a los derechos y libertades fundamentales.

El movimiento feminista para poder reconocer los derechos de las mujeres como derechos humanos, ha llevado a cabo el reconocimiento de la violencia sexual y de género en el ámbito privado, por lo que podemos ver la similitud de la lucha. En 1993, Naciones Unidas definió la

---

<sup>11</sup> Este término también puede ser conocido como des-humanización. Véase en: <https://definicion.de/deshumanizacion/>

violencia contra las mujeres como el crimen contra la humanidad más extendido, tolerado e impune. Es un crimen que existe en cualquier país del mundo y que se estima que afecta a una de cada tres mujeres. Y ya no solamente a las mujeres, también afecta a las niñas tanto de manera directa, como indirecta. Según la OMS más de 200 millones de mujeres y niñas vivas actualmente han sido objeto de la mutilación genital femenina en países de África, Oriente Medio y Asia donde se concentra esta práctica. A día de hoy, entre 70 y 140 millones de mujeres ya han sufrido esta práctica, puesto que normalmente se realiza a niñas menores de 15 años. (OMS, 2020). Lynn Hunt en *La invención de los derechos humanos* (2009) señala que "los derechos humanos son difíciles de definir porque su definición, y en realidad su mera existencia, depende tanto de emociones como de razones". Por esta misma razón es por la que el feminismo está tan ligado a estos derechos, ya que ha perseguido siempre unas razones clarividentes, como han sido los derechos de las mujeres y las niñas, como por ejemplo el derecho al voto y a la educación, y además más tarde, en los feminismos más contemporáneos abarcan una serie de derechos que son beneficiosos para todas las mujeres. No será hasta 1950 y 1960 donde el feminismo comenzaría a relacionarse con movimientos sociales que luchaban por las clases y por el pacifismo. (Adelman, 2009).

Así pues, esta investigación sobre mujeres defensoras de los derechos humanos en el contexto de la Primavera Árabe partirá de ver cómo ha sido el papel de las activistas en las diferentes sociedades árabes y cómo lo han logrado para poder hacer sentir su voz en el resto del mundo Oriental, generando así una ola de feminismos muy variada donde todas ellas luchan por un mismo objetivo: el fin del patriarcado y de la opresión de la mujer, para poder llegar a una sociedad igualitaria donde los derechos humanos sean respetados por partes iguales.

## 7. UNA VISIÓN FEMINISTA SOBRE LA PRIMAVERA ÁRABE: MUJERES ÁRABES Y DERECHOS HUMANOS

Antes de comenzar a explicar la situación de la mujer en Oriente Medio, tenemos que destacar la definición que encontramos sobre “patriarcal” en la Real Academia de la Lengua Española, la cual dice lo siguiente: “patriarcal: dicho de la autoridad o del gobierno: ejercido con sencillez y benevolencia”. Sin embargo, para el término de *patriarcado* existe otra definición, que fue generada por la teoría feminista a principios de los años 70. Esta definición no aparece tal cual en el diccionario y es la que tenemos que tener en cuenta para comenzar con la investigación de este TFM, porque si hay algo de lo que parten todas las sociedades actuales, es del patriarcado, en la que el hombre siempre está por encima de la mujer. “Según esta nueva concepción, el patriarcado no es el gobierno de ancianos bondadosos cuya autoridad proviene de su sabiduría, sino una situación de dominación y, para algunas corrientes, de explotación.” (Puleo, 1998, p. 21). Castells (1998) expresa que hace referencia a un sistema de poder, una forma de organización social, donde se domina toda la organización de la sociedad, desde la política, hasta el derecho y la cultura.

El papel de la mujer siempre ha sido muy limitado en el orden público, nunca ha tenido un papel destacado. Si nos centramos en las mujeres árabes, las mujeres árabes han sufrido una doble lucha: contra la religión y contra la sociedad/sistema en el que viven. Cabe señalar que la mujer árabe es un constructo abstracto, ya que dentro de la sociedad árabe hay una gran variación de la situación que vive cada mujer en su país y por tanto en las culturas de su hogar. Por lo que tendremos que destacar que una mujer marroquí no vive igual que una mujer siria, palestina o egipcia.

La activista y feminista Nawal Sadawi, en su libro *La cara desnuda de la mujer árabe*, explica muy bien la situación de inferioridad que sufre la mujer:

*“A todos los niños si nacen sanos y normales, se les considera completos. Sin embargo, cuando se trata de niñas, desde el momento en el que nace y antes incluso saber hablar, (...) por la forma en la que la gente la observa y por la expresión de sus ojos, hubier nacido “incompleta” o “le falta algo”, (...) siempre le obsesionará la misma pregunta: ¿por qué? ¿por qué su hermano tiene tantos privilegios a pesar de que los dos son iguales?” (Sadawi, p. 31)*

Las obligaciones que tienen que cumplir los niños y las niñas en la sociedad árabe se observan desde muy temprana edad. Son obligaciones injustificables. Me gustaría añadir una realidad que viví en mi propia piel en julio de este año, con la familia palestina que he conocido durante estos meses de verano en Bethlehem. La mujer de la familia Amal, la abuela, junto con su hija Manaar y sus nietas Fatima y Amaal, estaban preparando todas ellas *kahk El Eid*<sup>12</sup>. Esa misma tarde, yo también fui invitada a elaborar estos dulces típicos palestinos. Mientras hacíamos estos dulces, los hombres permanecían sentados e incluso los niños Omar y Hamudi, hermanos de Fátima y Amaal, de no más de 6 años, estaban jugando a la *PlayStation*. Después, a la hora de recoger todos los ingredientes, fue igual. Las niñas de 10 años aproximadamente se encargaron de barrer, mientras que sus hermanos seguían jugando. Y es que lo que afirma Nawal Saadawi es que en la sociedad árabe se empieza a enseñar a los niños sus derechos y a las niñas las obligaciones que tienen por ser mujer, donde se enseña a creer que las niñas son seres imperfectos y que nunca lograran alcanzar la perfección que el varón tiene.

En algunas sociedades donde la religión predomina en un sistema patriarcal, las condiciones son peores. Los conflictos que existen entre el Islam y la sociedad Oriental son muy grandes, ya que en la concepción musulmana del Islam se une religión y política, además de la esfera privada de un hogar que gira en torno al Islam, provocando a veces grandes choques culturales, que como señala Huntington (1997, pp. 249-260), son choques que radican a su vez en la cultura y el poder. Estos efectos provocados por los choques que encontramos entre una sociedad y otra se ven proyectados en, por ejemplo, las tasas de analfabetismo que se dan en entornos más rurales y también en la poca participación que reciben las mujeres tanto en la vida pública como en privada, además de sufrir una discriminación y marginación mayor en los Estados Islámicos. (Nasser, 2007).

En el momento en el que las mujeres comienzan a luchar por sus derechos y a hacer reivindicación de ellos en manifestaciones y movimientos sociales, es el momento en el que comienza a tener sentido el feminismo islámico y el feminismo laico y donde entra en juego la dicotomía constante de “¿se puede ser moderna y musulmana?”. Nos referimos al término *moderna* porque el hecho de dar un giro de 180° a la forma de vivir de las mujeres musulmanas es muy grandes y para muchas de ellas, indica convertirse en moderna, a veces

---

<sup>12</sup> Se trata de dulces típicos árabes los cuales están rellenos de pasta de dátiles. Normalmente estos dulces se elaboran en la fiesta El-Eid (fiesta del cordero, suele ser el 9-10 de julio)

incluso, llegar a adaptar comportamientos occidentales, que no tienen nada que ver con la cultura y vida oriental. Abu-Lughod (2002, p. 21) afirma que “ser moderno ha sido la imagen propia dominante de los europeos durante casi dos siglos”, ya que desde los tiempos de colonización en el mundo Oriental, se ha intentado dejar a un lado la propia cultura local. Por lo tanto, en este TFM desarrollaremos la intención de las mujeres en Oriente Próximo y Oriente Medio de cambiar su status social y su vida en general, pero no por ello, adaptando las culturas de Occidente, si no, todo lo contrario, las mujeres árabes reivindican sus derechos como mujeres árabes y su movimiento social feminista desde su cultura arraigada, tal y como lo hace el feminismo negro con las mujeres afrodescendientes.

Finalmente, para poder entender la figura de la mujer en Oriente Medio y Oriente Próximo y poder analizar el trabajo que llevan a cabo en estos países, hemos estructurado el proyecto en diferentes apartados. El primero, en “La figura de la mujer en Oriente Medio y Oriente Próximo” será un tema introductorio sobre el papel de la mujer y para comprender la situación del papel femenino en las sociedades y en la cultura árabe, dando una visión más general de la mujer para poder profundizar el tema de defensoras en los siguientes apartados. A continuación, en “Primavera Árabe: un cambio de paradigma femenino” se da un escalón más para poder hablar con propiedad del tema, del feminismo en Oriente Medio y Oriente Próximo, del surgimiento de los diferentes movimientos y de las revueltas sociales que se desencadenaron a partir de la Primavera Árabe.

Después de ello, se abordará el tema de las defensoras de los derechos humanos, donde pondremos en contexto desde dónde nace este término de defensoras de los derechos humanos, hasta la definición del término en sí. En “El papel de las defensoras de los derechos humanos: activistas” señalaremos el trabajo de algunas defensoras, así como contaremos con testimonios e historias de vida de muchas de ellas que hemos podido ir recogiendo a lo largo de la investigación.

Por último, el último apartado “2022:Situación actual de activistas y feministas en Oriente Medio y Oriente Próximo”, se ha focalizado más en la actualidad y en el trabajo que se realiza a día de hoy en las organizaciones de desarrollo, especialmente la función de los defensores de los derechos humanos y cómo se ha desarrollado su labor después de la pandemia vivida por la Covid-19, debido a que muchas de sus misiones e incluso proyectos tuvieron que ser paralizados durante un tiempo hasta que se consiguió estabilizar la situación.

## 7.1. LA FIGURA DE LA MUJER EN ORIENTE MEDIO

Los veintidós estados<sup>13</sup> que comparten el mundo árabe los cuales se sitúan entre el océano Índico y el Atlántico, mar Mediterráneo y el desierto del Sáhara, comparten una misma historia, lengua e incluso cultura. En la cultura árabe, el papel de la mujer siempre ha sido secundario. La escritora y activista marroquí Fátima Mernissi relata sus vivencias en “*Sueños en el umbral: memorias de una niña del harén*” como mujer en una cultura donde siempre se le ha tratado con inferioridad:

*“Por alguna razón, decía mi padre, cuando Alá creó el mundo separó a los hombres de las mujeres y colocó un mar entre musulmanes y cristianos. Existe armonía cuando cada grupo respeta los límites de los demás; la transgresión sólo causa pena y desdicha. Pero las mujeres soñaban con ella continuamente. Su obsesión era el mundo del otro lado del umbral.” Fátima Mernissi, Sueños en el umbral: memorias de una niña del harén (1994, pp. 9-10)*

Mernissi, procedente de una familia árabe, fue criada en un harén desde su nacimiento y observaba como era el trato que allí recibían las mujeres que le rodeaban. Detalla también la forma de vida del harén, no solamente la cohibición que tenía la mujer en él, también cuenta cómo se vive la poligamia, no solo en el harén donde ella vivía, sino en el harén de su abuelo que tiene una gran variedad de mujeres, todas ellas diferentes.

Tras las luchas por la independencia se va desarrollando el movimiento feminista árabe y en los años 80 llega incluso hasta a las universidades. El debate más importante que se intentó llevar a cabo es si la *sharía*<sup>14</sup> podía ser modificada o no, debido al papel que se le da a la mujer en ella. En la *sharía* se recogen *haddits* o relatos del profeta donde se dan consejos de Mahoma, convirtiéndose en la base del comportamiento social, político y religioso de los musulmanes. En varios países árabes se lleva a cabo esta legislación religiosa, dándose la desigualdad entre sexos. Fátima Mernissi (2001) considera que si esta ley fue hecha por los hombres, el texto puede ser reinterpretado, es más, se considera que la misoginia ha sido

---

<sup>13</sup> Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, actualmente el mundo árabe lo conforman los siguientes países: Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Sudán, Somalia, Yemen, Omán, Arabia Saudí, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Catar, Líbano, Siria, Jordania, Palestina, Iraq y Yibouti.

<sup>14</sup> La *sharía* es la “ley islámica” es el conjunto de normas que rigen tanto la esfera pública como privada de la religión musulmana. Estas normas están basadas en la interpretación de los textos del Corán (libro sagrado) Cabe destacar que no todas las sociedades musulmanas siguen al pie de la letra estas leyes.

impuesta a posteriori por los que interpretaban las lecturas del Corán, ya que en ningún momento se le ha concedido este espacio a la mujer para que sea ella misma la que revise los textos sagrados donde se le nombra. Según Silva Cuesta, “ha habido siempre una lucha patriarcal que no ha permitido visibilizar ni a las mujeres ni tampoco crear un espacio para ellas porque siempre ha ganado el simbólico masculino”.

Los más destacados siempre han sido el feminismo islámico y el feminismo laico. En cuanto al discurso del feminismo laico, se le conoce dentro de la cultura árabe como un discurso ateo, por lo que el discurso de las feministas islamistas es mayormente aceptado por todas las mujeres árabes ya que es entendible y aprobado a vistas de los límites del Corán y las prohibiciones sociales. Pero no todas las mujeres están de acuerdo con estos tipos de feminismo, ya que hay mujeres que sus acciones son contrarias al feminismo y deciden no promoverlo por sus ideologías o su cultura.

Cabe hacer mención que no todas en Oriente Medio tienen las mismas costumbres ni las mismas ideologías, ya que el territorio oriental abarca muchos países. La asociación Jóvenes Musulmanes Málaga afirma que “no se puede homogeneizar a la mujer árabe, ya que en la cultura oriental hay tantas mujeres que es imposible poder realizar esto. Al igual que no se puede hablar de una única mujer española, ya que se estigmatizaría en estereotipos asociados a la mujer occidental”. Con las mujeres árabes, ocurre lo mismo, se tiende a generalizar sin tener en cuenta la diversidad de esta. Estos tres modelos feministas hacen que la mujer musulmana se encuentre en una calle en la que hay dos salidas: ¿musulmana o moderna? o el otro lado: ¿musulmana y moderna?

Si hay algún hito histórico en el Magreb y Masherq es sin duda, las revueltas de la Primavera Árabe, unas manifestaciones que dieron la vuelta al mundo causado por el malestar del mundo árabe en los ámbitos político, económico y social. Una revuelta que hizo eco desde Sidi Bouzid, ciudad originaria de la manifestación, hasta llegar a Egipto, Marruecos, Libia, Siria, Yemen, Argelia... donde en todas estas ciudades el papel de las defensoras de los derechos de la mujer fue muy importante y que muchas de ellas era la primera vez que reivindicaban sus derechos. A día de hoy muchos de los avances conseguidos han sido gracias a las mujeres que alzaron la voz en las Primaveras Árabes. La nueva oleada feminista que sacude Oriente Medio se debe a estas revueltas originadas en 2011, provocando así la independencia de muchos de esos países. Esta nueva fase se caracteriza por el uso de Internet y por el refuerzo de la mujer en los espacios públicos, al igual que permitió el diálogo entre

mujeres feministas con independencia de la raíz de su feminismo, “ha permitido que haya mesas de trabajo y de diálogo en diferentes estados, como fue el caso de Túnez, en el cual se llegó al consenso para firmar la ley contra la violencia de género”, afirma Ana Silva, jurista especializada en género.

## 7.2. PRIMAVERA ÁRABE: UN CAMBIO DE PARADIGMA FEMENINO

El 17 de diciembre de 2010 fue la fecha desencadenante del comienzo de lo que hoy conocemos como Primavera Árabe. El impactante suceso del vendedor ambulante tunecino Mouhammed Bouzaziz, fue el detonante de estas protestas tras quemarse a lo *bonzo* enfrente del Palacio del Gobierno a grito de “¿cómo esperan que me gane la vida?”. La razón por la cual lo hizo fue porque las autoridades tunecinas le prohibieron la venta en su puesto de frutas, además de por la presión, corrupción y desigualdades a la que estaba sometido el pueblo tunecino. Poco después de lo ocurrido, comenzaron las protestas en el pueblo del joven de 26 años, en Bouazizi.

Las protestas desencadenaron en la salida del dictador de Túnez, Ben Ali, dando fin a años de dictadura y comenzando con la democratización del país. Un año más tarde, comenzaron en Egipto donde derrocaron también a Hosni Mubara y en Siria presidida por Bashar Al-Assad, sirvió de acontecimiento previo a lo que se desencadenaría en una cruenta guerra civil siria, siendo una de las guerras que mayor crisis de exiliados ha sufrido. Más tarde, se unieron Yemen, Irak, Irán, Libia, Afganistán, Pakistán, Palestina y Arabia Saudí. (Villaverde, 2019)

El 49,7% de los 345,5 millones de personas que viven en Oriente Medio y África del Norte son mujeres, según World Bank (World Bank, 2015). Mujeres que poco a poco están logrando grandes cambios en cuanto a educación, política o empleo. En el caso de Irak, Madeeha Al Bermani, activista feminista, donó 2 millones de dólares a una escuela iraquí de su ciudad natal. Ahora esa escuela cuenta con pizarras táctiles para fomentar el aprendizaje de esas niñas. Desde la pequeña aldea tunecina Bir Al Salih, Sarah Toumi, una mujer emprendedora que ha fundado la ONG *Dream in Tunisia* en la cual se le enseña a las mujeres de la aldea a fabricar sus propios productos artesanales y de esta manera, poder venderlos. En Jordania, Lina Khalife, experta en artes marciales y activista del empoderamiento de la mujer, fundó en 2010 SheFighter para poder enseñar a las mujeres defensa personal y combatir el abuso doméstico que sufren.

Fatima Mernissi, Mona Eltahawy, Nawal El Saadawi o Najat El Hachmi son nombres de mujeres árabes que han estado presente en toda esta revolución y que a día de hoy, muchas de ellas como Mona o Najat, lo siguen haciendo. Simples gestos como fue el de la feminista Huda Sha'rawi en 1923 cuando decidió quitarse el velo en público y reivindicar sus derechos, han sido los que han ido marcando los pasos de las actuales feministas árabes y sobre todo, los de las defensoras de los derechos humanos. Un claro ejemplo es Women in Egypt, un grupo de Facebook el cual mostraba una fotogalería sobre el papel de las mujeres en las protestas, mujeres luchando en sus barrios patrullando las calles. Y es que la lucha tiene un mismo objetivo para mujeres tanto islamistas como no islamistas, que es alzar la voz sobre lo que está pasando, así lo reconoce también la profesional de la salud Magda Adly, quien trabaja para el centro *El Nadim* para la Rehabilitación de Víctimas de la Violencia.

El movimiento de la Primavera Árabe y las activistas *on line* han representado la nueva oleada de feminismos, según Ketiti (2015), estas oleadas están ligadas a procesos de transformación políticos, como han sido la independencia de muchos de estos países árabes:

*Existen tres periodos en la historia de la lucha de las mujeres en el mundo árabe contemporáneo. Cada periodo está estrechamente vinculado con importantes transformaciones políticas que han producido, a su vez, cambios en el estatuto de las mujeres, su lucha y sus reivindicaciones. La primera fase comienza con el inicio de la lucha de las mujeres en el siglo XIX y abarca toda la era colonial. La segunda fase empieza con la construcción de los nuevos estados árabes poscoloniales a mediados del siglo veinte hasta el inicio de las revueltas árabes. La tercera fase comienza con la llamada primavera árabe y las revueltas populares que llevaron al derrocamiento de algunos regímenes árabes, desde finales del 2010 hasta hoy. (Ketiti, 2015)*

Poco a poco, las mujeres consiguieron hacerse paso en un mundo de hombres en el que todavía existen muchos pasos que dar pero que gracias a mujeres también como Lina Ben Mhenni y sus alertas al mundo de las protestas de Túnez de diciembre de 2010, pudo conseguir que las tunecinas salieran a la calle en bandadas con y sin velo a luchar por los derechos humanos que les estaban arrebatando: abuelas, madres, jóvenes y adolescentes consiguieron expulsar y derrocar al gobierno autoritario de Zine El Abidine Ben Ali.

Sin embargo, en alguno de estos países, la situación empeoró notablemente, Noor Ammar, activista jurídica, de origen marroquí señala que la realidad de la Primavera Árabe se ha distorsionado en Europa: “todo el mundo pensaba que las mujeres árabes después de la revolución con mayor libertad y sin opresión, pero la sorpresa ha sido que en muchos países están peor. Jamás han estado peor las mujeres y más oprimidas en sus derechos, sobre todo en los países donde se ha implantado el islamismo y ha influido en el ordenamiento jurídico”. Es verdad que en muchos países se han conseguido derrocar regímenes autoritarios, pero en algunos países ha habido un retroceso en cuanto a derechos humanos se refiere (C.G., 2020).

Un ejemplo claro es la práctica de la mutilación genital femenina en Egipto, que fue prohibida en el país en 2008 y criminalizado en 2016, pero según encuestas del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, en 2016 el 87% de las mujeres entre 15 y 49 años se habían sometido a esta práctica. O el caso de Libia, gracias a las revueltas sociales se consiguió el derrocamiento y después, la muerte, del dictador Gadafi, pero esto no trajo unas consecuencias positivas en un período de paz para las libanesas. Según informes de Amnistía Internacional (2021) las mujeres han sufrido un retroceso, varias activistas y periodistas han sido perseguidas de muerte, sufriendo intimidación y acoso en 2019. La función de las Defensoras de los Derechos Humanos en países donde las leyes islámicas siguen imperantes, es necesaria para crear una sociedad igualitaria.

### 7.3. DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS : DEFINICIÓN Y CONTEXTO

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (más conocida por sus siglas, OHCHR) considera que todas aquellas mujeres y niñas las cuales luchan y trabajan en ámbitos relacionados con los derechos humanos, son consideradas defensoras de ellos, incluyendo a actores de la sociedad civil o que no trabajen de forma directa. En estos grupos podemos incluir a periodistas, médicos, enfermeros, activistas de todos los colectivos minoritarios y LGTBI+ e incluso aquellas madres y niñas que luchan por la igualdad de género.

Por tanto, podemos destacar que dentro de la Declaración de los Derechos Humanos se incluye el gran papel que tienen los y las defensoras en ellos, incluyendo protección por parte de la Asamblea General a toda persona que se incluya dentro de este grupo de defensores, la cual afirma lo siguiente:

*“Consciente de que las violaciones y los abusos de los derechos de las mujeres, la discriminación y la violencia contra ellas, incluidas las defensoras de los derechos humanos, que guardan relación con las tecnologías de la información, como el acoso en línea, el hostigamiento cibernético, la violación de la intimidad, la censura y el acceso ilícito a cuentas de correo electrónico, teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos con el fin de desacreditar a la mujer o incitar a otras violaciones y abusos contra sus derechos, son una preocupación cada vez mayor y pueden constituir una manifestación de la discriminación sistémica por razón de género, que exige respuestas eficaces y acordes con los derechos humanos”<sup>15</sup> (68/181, 2013, Asamblea General de las Naciones Unidas, 18 diciembre de 2013).*

Este ente público se enfrenta a grandes desafíos, donde uno de los grandes puntos de mira es la sociedad femenina, especialmente las mujeres defensoras de los derechos humanos ya que son un objetivo claro, desafiando obstáculos, riesgos y violaciones solamente por el hecho de ser mujer o por identificarse con algún movimiento social en concreto, como puede ser los movimientos feministas o movimientos del colectivo LGTBI+. Por ello las defensoras de los derechos humanos proponen estabilizar algunos de los objetivos y desafíos que se encuentran en el día a día, como son: erradicar la discriminación por género, la eliminación de las

---

<sup>15</sup> Véase la resolución completa en:  
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N13/450/34/PDF/N1345034.pdf?OpenElement>

amenazas de género y la violencia de género, la exclusión social y marginación que sufren los colectivos o las barreras de acceso (o también conocido como techo de cristal) que sufren las mujeres tanto en las esfera pública como en la privada, entre otras.

La organización Peace Brigades (2019) afirma que las mujeres siguen enfrentándose a obstáculos adicionales debido a su género. Las mujeres defensoras de los derechos humanos son amenazadas, estigmatizadas y marginadas ya no solo por defender derechos, si no por el hecho de ser mujer.

Cabe señalar que en la mayoría de países la mujer sigue sufriendo una discriminación que se puede observar a simple vista. En algunos países como Yemen las mujeres no tienen libertad para poder casarse con quien deseen, o por ejemplo en Arabia Saudí, una mujer no puede viajar, ni tener trabajos remunerados, así como en Egipto en pleno 2022 se sigue practicando la mutilación genital femenina. En este mismo país, está prohibido el aborto e incluso en casos extremos como es el caso de mujeres y niñas sobrevivientes de violación e incesto. Las mujeres árabes son conscientes de que una democracia a medias, no es democracia y que un país que solamente lucha por los derechos de una parte de la población, no es un país. (Amnistía Internacional, 2019).

La consecuencia de todos estos problemas ha sido el detonante para comenzar con las manifestaciones y movimientos en las calles donde las mujeres han sido las principales protagonistas, organizándose en asociaciones feministas y denunciando la represión que sufren en su día a día. Para López de Munian (2011), la mujer en la Primavera Árabe fue el punto de inflexión que lo cambió todo, desafiando a la sociedad costumbrista y tradicional en la que vivían y ejerciendo su derecho a la libertad de expresión y reunión. La participación del colectivo femenino en las revueltas fue una ácida sorpresa para los regímenes autoritarios, ya que ellos pensaban que las mujeres adoptarían una postura diferente y que no participarían en las protestas. Ana Silva Cuesta, abogada y especializada en género afirma que la Primavera Árabe fue un refuerzo para la mujer para que pudiera tener un lugar en el espacio público para poder reivindicarse y el cual ha activado una conciencia pública del feminismo y ha creado grandes espacios de diálogo, donde la gran problemática ha estado en las leyes islámicas, que parte de una base patriarcal donde las mujeres siempre aparecen en segundo plano.

Según la Agencia de las Naciones Unidas, “las mujeres no solo estuvieron en la primera línea de las revoluciones, sino que también fueron las víctimas más afectadas por las contrarrevoluciones, que les hicieron sufrir la venganza de los opresores cuando estos se dieron cuenta que habían logrado la victoria”. (ONU, 2020).

#### **7.4. ACTIVISTAS Y SU PAPEL COMO DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

Normalmente, la imagen que se suele tener sobre la mujer árabe es de pasiva y exótica, llena de victimismo y velada, una mujer impersonal, una mujer, como señala la socióloga Gema Martín Muñoz “invisible cuya representación está rodeada de estereotipos que interactúan como fuente de prejuicios culturales” (Muñoz, 2013).

El fin de la desaparición del bloque de los países del este de Europa supuso el fin del bipolarismo y del equilibrio de fuerzas vivido en las relaciones interestatales, lo que conlleva a varios cambios estratégicos en el ámbito internacional. Aunque centrándonos en el caso de Oriente Medio provocó una cesión entre los países árabes, provocando tensiones muy fuertes entre el pueblo y la política, estallando en lo que se conocen como Primavera Árabe y dando fin en algunos casos, a partidos autoritarios y reconociendo derechos que en la mente de las mujeres era imposible. (Rettberg, 2013, p.23). El término de “primavera” ha sido acuñado por varios expertos en resolución de conflictos bélicos ya que en términos literarios, nos podríamos referir a ella como el despertar de una nueva era o una nueva sociedad. Es exactamente lo que ocurrió con la liberación de los pueblos árabes en 2010, poniendo fin a los gobiernos autocráticos.

La reacción en los países de la media luna estuvo protagonizada y organizada especialmente por población joven, mostrando su rebeldía a través de sus perfiles en redes sociales. Demandaban libertad, justicia social, democracia, cultura y socialización. En estos momentos de tensión social, los movimientos y organizaciones feministas cobraron un papel muy importante para poder coordinar las demandas democráticas de las mujeres en búsqueda de una sociedad en la que haya igualdad y los derechos de todas estén protegidos. Desde las revueltas, la situación mejoró notablemente para las mujeres, pero, tal y como hemos señalada en los apartados anteriores de esta investigación, no en todos los países se notó el cambio, como por ejemplo ocurrió en Egipto, ya que Suzanne Mubarak (mujer del presidente de aquel entonces) logró aprobar la ley de 2007 sobre la criminalización de la mutilación

genital femenina, pero años después de la revolución los salafistas la anularon, siendo papel mojado la legislación de Mubarak. A pesar de esto, ellas siguen enfrentándose y siguen luchando por sus derechos. Desde el 25 de enero hasta el 11 de febrero de 2011, una fecha clave en Egipto, ya que fue la duración de las protestas de la Primavera Árabe en el país egipcio, las mujeres tomaron la calle y lucharon por la igualdad entre hombres y mujeres. Se esperaba que en esos momentos hubiera más libertad e igualdad de oportunidades después de estas revueltas, pero lo que sucedió fue todo lo contrario, ya que están sometidas a vivir actualmente bajo un sistema islamista conservador (Alandete, 2013). Estas sociedades están en continuo cambio y se encuentran en un proceso irreversible en el que las mujeres son las protagonistas. Otro claro ejemplo de resistencia feminista en estas revueltas fue la distribución de productos básicos, fueron ellas las que proporcionaron alimentos y ropa, también fueron ellas las que ocuparon las calles y plazas, mantuvieron puestos de vigilancia y organizaron comités populares.

Women in Egypt mantuvo en todo momento sus redes activas, en Facebook creó una galería de fotos destacando el papel de las mujeres en las protestas. Lina Ben Mhenni, profesora en la Universidad de Túnez, alertó de las protestas también a través de su blog. El nombre del blog es “A tunisian girl” el cual estuvo durante toda la Primavera Árabe pendiente de la situación, a pesar de las censuras y las amenazas que recibió la profesora. Fue tal su trabajo que recibió el Premio Internacional de Periodismo del diario Español El Mundo en la X Edición de los Premios, además de ser candidata al Premio Nobel de la Paz en 2011.

### **Egipto: activismo en Redes**

También en Arabia Saudí tuvo una gran acogida las Defensoras de Derechos Humanos a través de Internet. Ellas lo hicieron a través de Twitter, con el hashtag #SaudiWomenRevolution, donde reivindicaron el final de las leyes discriminatorias. (Catriona, 2011). Asma Mahfouz, en 2011 fue conocida como la “Lideresa de la Revolución”, a esta joven procedente de Egipto se le atribuye el haber iniciado manifestaciones masivas en la plaza de Tahrir. Todo comenzó el 18 de enero de 2011, cuando subió un video a la plataforma Youtube y a la red social Facebook, en los cuales animaba a la juventud a acudir a la manifestación en contra del presidente de por aquel entonces, Mubarak.

En el discurso de la joven egipcia, se pueden observar también tintes feministas, donde retaba a todos los hombres que decían que las manifestantes no podrían acudir a las revueltas: "El que diga que las mujeres no deberían ir a las protestas, porque podrían hacerles daño, que muestre un poco de honor y dignidad de hombre y me acompañe el 25 de enero". (Nabila, 2011).

También destacó en la esfera egipcia Amal Sharaf, madre soltera de 36 años y profesora que se convirtió en coordinadora de protestas en el Movimiento Juvenil 6 de abril.<sup>16</sup>

La joven Nadine Wahab, una egipcia estadounidense experta en el uso de las TIC, ha sido la administradora de una de las páginas de Facebook que funcionaba como punto de encuentro virtual del movimiento, fortaleciendo la presencia online del mismo.

### **Siria y la condena de la libertad de expresión**

En julio de 2010 Human Rights Watch publicaba un informe de 35 páginas titulado "A Wasted Decade: Human Rights in Syria during Bashar al-Asad's First Ten Years in Power" (Una década desperdiciada: los derechos humanos en Siria durante los primeros diez años en el poder de Bashar al-Asad), en el que denunciaba las restricciones del Régimen Sirio a la libertad de expresión. En este país las protestas se iniciaron, en enero de 2011, exigiendo la liberación de los presos políticos del régimen, el nombre más coreado durante los primeros días fue el de Tal al Mallouhi, una joven de apenas 19 años arrestada en diciembre de 2009. Según Human Rights Watch, Tal al Mallouhi era la más joven presa de conciencia en Siria: pasó nueve meses incomunicada y fue dada por desaparecida durante mucho tiempo. Ante las presiones internacionales el Régimen se vio obligado a dar explicaciones, utilizando para ello "curiosamente" un rostro femenino, el de Bushra Kanafani, portavoz del Ministerio de Exteriores, que afirmó en una rueda de prensa que la detenida se encontraba en una prisión siria acusada de trabajar como espía para Estados Unidos. Para los activistas contra el régimen, sin embargo, Tal al Mallouhi es una víctima de la ley de emergencia que, desde 1963, permite arrestos arbitrarios, torturas y juicios políticos.

---

<sup>16</sup> El Movimiento Juvenil del 6 de abril fue uno de los principales grupos de opositores en Egipto durante la Primavera Árabe, apoyaba a trabajadores de la industria textil, la mayoría hombres, la profesora Sharaf, logró ser coordinadora de un grupo de hombres.

<https://www.gigapp.org/index.php/component/jresearch/publication/show/1914>

En Siria no solamente conocemos el caso de Tal al Mallouhi, muchas activistas han sufrido desapariciones forzosas bajo el régimen de Basahar Al Assad y sus familiares, a día de hoy, no saben nada al respecto. Es el caso de la activista Samira Khalil, de la cual se cumplen 8 años de su desaparición. Desde el 15 de marzo de 2010, más de 200.000 personas han desaparecido forzosamente en Siria, según Amnistía Internacional. Khalil, en su libro *Diario de un asedio a Duma* (2013), relata la cruenta vida que hay en un país en guerra: “Los bombarderos sobrevuelan varias veces al día y la población cuenta los misiles. La oscuridad llena las calles desiertas y las casas sin cristales...”. (*extracto del libro*).<sup>17</sup> Samira fue detenida por defender los derechos de las mujeres sirias y su familia a día de hoy no sabe dónde puede estar ella.

### **Asma Abu Ayyash: ejemplo de activismo frente a la lucha palestina**

Asmaa Abu Ayyash nació en 1953 en un campo de refugiados palestinos en Jordania. Después de la Nakba, sus padres tuvieron que huir de su hogar, dejando atrás vivezas, sentimientos, ropa, y la memoria de toda una vida. Sus padres, en 1948 tuvieron que huir de Yaffo (Jaffa, la ciudad vieja de Tel Aviv) ya que fue ocupada por los soldados israelíes. No les quedó otra que abandonar su hogar de siempre. Y ahí fue en ese entonces cuando decidieron ir hasta Jordania a volver a comenzar una nueva vida.

Asma vivió hasta los 18 años en el campo, después se marchó a Jordania, Ammán, a estudiar, donde comenzó a trabajar como periodista para comentar la causa y la lucha del pueblo palestino. Debido a sus ideologías, Asma fue refugiada más de una vez. Era su forma de resistencia, era su forma de seguir gritando lo que a sus padres le arrebataron: su hogar. En su paso por el Líbano, en Beirut comenzó a trabajar con la OLP en Beirut: “viví momentos muy tensos junto con la OLP, yo solamente defendía a mi pueblo. En Beirut conocí a mi marido, allí nos casamos. Cuando las fuerzas israelíes ocuparon Beirut y el Líbano en 1982, tuvimos que irnos del Líbano a Siria y de Siria a Túnez y de Túnez a Jordania y de Jordania a Palestina”. Ha trabajado como periodista en varios medios árabes como Al-Quds newspaper, en el cual escribe sobre la situación que sigue viviendo el pueblo palestino, y a día de hoy pertenece a Palestine Writer League, la liga de escritores palestinos, que tiene un total de 300 miembros.

---

<sup>17</sup> Para investigar con más detalle el caso de Samira Khalil, léase : <https://www.womenbywomenmagazine.com/post/hasta-que-vuelvan-vivas>

Acaba de publicar su segundo libro, donde cuenta la historia real de su familia, perteneciente a Yafa, ciudad que actualmente está ocupada por el ejército israelí. Cuenta como en 1948 sus padres tuvieron que abandonar su casa a la fuerza. A día de hoy Asma, vive en Ramallah, un pueblo cerca de Belén, en Cisjordania: “he vuelto a mi tierra porque Palestina es mi país, no puedo vivir fuera de él, pero siento que mi casa no está en Ramallah, si no en Yafa, junto con la de toda mi familia, allí está toda nuestra vida”.

La activista palestina cuenta que para ella es muy duro escribir sobre su patria, pero que debe hacerlo: “debo escribir sobre esto para que todo el mundo sepa lo que el pueblo palestino está viviendo. A veces, las palabras duelen más que las balas, es por ello por lo que mi forma de activismo es a través de la escritura y la comunicación”. Actualmente su libro, “Mother of Stranger” está solamente en árabe, pero a ella le gustaría que el libro pudiera llegar a ser transcrito a más lenguas. Ella misma ha financiado su proyecto porque ve necesario que estas historias lleguen a toda la población.

Su mensaje es claro: mantener viva la memoria palestina. 27 mil personas han sufrido la historia de Yafa, muchas familias han vuelto a ver su pueblo para mantener la memoria de toda su familia. Yafa representa un gran porcentaje de familias palestinas que han sufrido la ocupación : “Es nuestra vida el seguir resistiendo, todos los tipos de resistencia son necesarios. Esta es una forma excepcional de mantener la resistencia , escribir es otra forma de resistencia. Cada forma de resistencia es válida, cada uno decide cual es la que se ajusta a su camino, todos luchamos por lo mismo: mantener la memoria viva de todos los palestinos”.

### **Jaldía Abubakra: activista palestina miembro y fundadora de ALKARAMA**

Jaldía AbuBakra es una activista palestina, integrante del Movimiento de Mujeres Palestinas ALKARAMA. Es un movimiento que nació en 2017 en Madrid el cual fue impulsado por un grupo de mujeres palestinas de Madrid, Valencia y Barcelona. El objetivo principal que defienden es crear nuevos espacios seguros en los que las mujeres palestinas puedan contar sus historias y compartirlas con las demás mujeres que viven en España y sufrieron la Nakba.

Su lucha con el pueblo palestino es una lucha pacífica, destaca su labor en contribuir a la liberación del pueblo palestinos de la ocupación israelí a través de acciones sociales ,como

puede ser las herramientas BDS (boicot a los productos israelíes) . Asimismo, reclaman un lugar de enunciación para las mujeres palestinas en la diáspora y fomentan su visibilidad en espacios de opinión tanto en la esfera pública como en la privada, fomentar el contacto con activistas y organizaciones de mujeres del pueblo palestino y con las que ha tenido que huir a campos de refugiados en los países vecinos al territorio palestino, entre otros.

“A día de hoy, los países que reconocen Palestina como Estado Independiente son minoritarios por cuestiones económicas, políticas e imperialistas, dejando atrás conflictos religiosos”, señala Jaldía Abubakra. La lucha de la mujer palestina siempre ha sido el pilar de resistencia, ya que ellas son las que llevan luchando en su tierra desde 1948: han sido madres, guerreras, han visto a sus hijos en la cárcel e incluso algunas de ellas han visto a sus propios hijos morir. Desde la primera huelga, hasta llegar a las Intifadas, las mujeres palestinas han participado socialmente y militarmente luchando por una vida digna en el territorio que les pertenece.

Otro de los objetivos que Jaldía Abubakra ha conseguido ha sido realizar una cobertura mediática de las mujeres palestinas en Occidente, ya que la información que llega de los países de la media luna roja es escasa e incluso a veces, no verídica. Su forma de activismo y participación es a través de conferencias y charlas por todo el mundo, Abubakra afirma que “ya hemos hecho un gran trabajo y hemos logrado ser un movimiento de mujeres palestinas en todo el mundo, desde España hasta América latina y América del Alternativa”. La Ruta Palestina Alternativa es una respuesta a la Conferencia de Paz que tuvo lugar en 1991. En esta Conferencia de Paz no se logró una solución clara para el pueblo palestino y solamente trajo una diáspora para todo el pueblo. Este movimiento ha sido tratado en los cinco continentes del mundo, siendo una conferencia internacional que ha abierto las puertas al Movimiento de Mujeres Palestinas.

Alkarama es el único movimiento que trabaja codo a codo con las mujeres palestinas fuera de su territorio. Jaldía Abubakra señala que el problema del pueblo palestino no es su religión, no es un problema político ni religioso: “no existe un pueblo judío , al igual que no existe un pueblo árabe, ni musulmán, ni cristiano. La religión puede extenderse en todo el mundo, pero lo que hace a un pueblo ser pueblo es la historia que los une, su identidad nacional, su lengua y su cultura. Un judío polaco no tiene nada que ver con un judío argentino, solo comparten la

misma religión”. Por ello, Jaldía Abubakra intenta hacer ver a todo el mundo que la lucha palestina no es una lucha religiosa, sino política y económica, donde los principales afectados, como en todas las guerras, es la población civil, una de las poblaciones con más refugiados a lo largo de la historia.

## **7.5. 2022: SITUACIÓN FEMINISTA EN ORIENTE MEDIO**

Joumana Haddad, activista, poetisa y periodista libanesa afirma que “ser mujer en un país árabe es hacer una declaración de guerra”. El yugo del sistema patriarcal en Oriente Medio sigue estando presente en los países árabes.

Tras la muerte de la activista política y defensora de los derechos humanos Nawal El-Saadawi, las mujeres árabes tomaron conciencia del legado que la egipcia les había dejado, por lo que a día de hoy varias activistas árabes siguen luchando por sus derechos. Hay que tener en cuenta las diferencias que existen entre diferentes etnias, población y dialecto, ya que no podemos hablar de que exista solamente un único movimiento feminista ni el mundo Occidental ni en el mundo Oriental. Según la especialista en estudios de género y cultura árabe Carolina Bracco, señala que a partir de la Primavera Árabe se comenzaron a configurar nuevos movimientos de mujeres los cuales tienen cierto parecido a los que las jóvenes latinoamericanas han empezado a difundir a través de manifestaciones en la calle como las del pasado 2021 en Colombia o a través de redes sociales. Bracco señala que, muchas de estas mujeres árabes, no tienden a calificarse como feministas puesto que la palabra genera controversia tanto en el Magreb como en el Mashreq, ya que este término está más ligado a los movimientos occidentales. (ANCCOM, 2021).

La situación de las mujeres ha mejorado gracias a los avances feministas, pero las consecuencias que ha dejado la pandemia de la Covid-19 han sido enormes. El informe de la Oficina Regional para los Estados árabes de la agencia ONU-Mujeres calificó que un 55% de mujeres había sufrido violencia doméstica durante el confinamiento debido al coronavirus. Dentro de esta violencia destacamos el aumento de estrés por falta de recursos básicos, el confinamiento en espacios cerrados (a veces incluso conviviendo con el agresor en casa).

Carolina Bracco afirma que la violencia de género ha aumentado de forma trágica con las cuarentenas debido a la COVID-19, además que se ha incrementado las tareas del hogar y primeros cuidados, que en su mayor parte realizan las mujeres.

Con la revolución digital, el feminismo ha traspasado la pantalla y los límites reales para poderse ver en el mundo virtual. Las redes sociales han sido un punto de apoyo muy grande para todas estas activistas, donde se han creado nuevos espacios de actuación para las mujeres e incluso para que ellas mismas a través de sus perfiles puedan expresar lo que realmente sienten y todo lo que han callado siempre, sin que nadie las juzgue. El ciberfeminismo, en estos casos y sobre todo durante el Covid-19, ha tenido mucho auge. Autoras españolas como Ana de Miguel, una de las creadoras y principales colaboradoras del medio [www.mujaresenred.net](http://www.mujaresenred.net), creen que desde los estudios de género, las mujeres viven en sociedades llenas de opresión y que estos espacios virtuales sirven de ayuda para poder alcanzar su propio espacio y alzar la voz. La profesora Sonia Reverter Bañón de la Universidad Jaume I de Valencia reflexiona sobre la evolución del ciberfeminismo en los últimos veinte años (Bañón, 2013), propone poder construir nuevos espacios para un nuevo feminismo que sea más social y no solamente un feminismo de denuncia. Bañón propone un feminismo que actúe por los movimientos sociales y se hagan virales.

Por ello, las sucesoras de Nawal El Saadawi y de Fátima Mernissi entre otras siguen lanzando nuevas campañas por la lucha feminista. Hayat Mirshad, cofundadora y codirectora de FEMALE, una organización feminista sin ánimo de lucro que lucha por la igualdad de género, afirma que ella se dio cuenta de que la sociedad patriarcal en la que vivía le había inculcado y vendido una situación normal que para los ojos de una joven como ella, no lo eran. (Público, 2021). Activistas como Rafah Anabtawi, directora de la organización Kayan Feminist Organisation in Haifa (Palestina), la cual trabaja con activistas palestinas, afirma que es una lucha continua que hay que mirar con detalle y en cada lugar. "La lucha feminista no puede reducirse solo con tu ONG, tienes que llevarlo día a día a toda los lados, porque estamos hablando de cambiar el mundo". Las revueltas o pequeños cambios sociales los vemos en el día a día entre muchas mujeres árabes: desde un velo suelto que enseña una parte del pelo, pantalones varios centímetros por encima del tobillo, un estilo de ropa que la ley no permite o un hastag que se convierten en viral, e incluso una propuesta reivindicativa de poder cambiar la vida tradicional a las que están sometidas a vivir.

## 7.6. RESULTADOS

Tal y como hemos ido observando en la investigación de este proyecto, existen diferentes opiniones al respecto sobre el paradigma de la mujer en la Primavera Árabe. Primero de todo, cabe destacar los distintos feminismos que encontramos a lo largo de los movimientos sociales árabes y como entre ellos hay tantas diferencias. Me gustaría añadir en este caso una de las afirmaciones que Ana Silva Cuesta destaca sobre la mujer y el movimiento feminista: “Está demostrado que las mujeres han estado llevando a cabo un feminismo desde generaciones anteriores e incluso preislámicas. En todos los momentos históricos ha habido lucha de mujeres, como en Occidente, pero la diferencia es que el régimen político es muy diferente y la lucha de ellas empieza primero en el mismo contexto religioso. Por tanto, en Occidente no empieza de esta manera y no es tan claro. Las luchas de las mujeres musulmanas es una lucha que empieza en sus propias confesiones religiosas, dentro del Islam. Ellas mismas creen que su primer enemigo está dentro del Islam, porque es desde donde parte toda la normativa para la vida pública y si ni siquiera pueden ser visibles dentro del Islam, que es patriarcal y monolítico, tampoco lo seremos en el ámbito público”.

Lo que la jurista Silva Cuesta quiere decirnos estas palabras es que la lucha de la mujer musulmana es un doble enfrentamiento, tanto en la vida privada como en la pública, el cambio tiene que estar dentro de sus propias confesiones religiosas, puesto que si no cambia la raíz del problema, en este caso el Islam visto desde una perspectiva patriarcal, la lucha de géneros seguirá siempre existiendo. Noor Ammar afirma que “ser musulmana implica vivir una dualidad constante, y quien lo niegue miente. Creo que como humanas, las mujeres musulmanas en general viven en la mayor parte de los casos entre la espada y la pared, aunque sea por cosas muy banales”. Por ello, no podemos afirmar que existe un único feminismo, al igual que no podemos decir que existe un único poder político en el mundo. El movimiento en general comparte la misma reivindicación, que es acabar con el patriarcado pero no en todos los países la mujer está en la misma situación, es por eso que tenemos que tener siempre presente que la lucha por la igualdad de géneros dependerá del contexto religioso, político y social del país.

Asimismo, las activistas tienen diferentes puntos de vista en cuanto a incluir la religión en el movimiento. Hay distintas cabidas para el movimiento de feminismo oriental, pero no todas las activistas feministas están de acuerdo en incluir el contexto religioso dentro de su

discurso. Un ejemplo es la visión que Jaldía Abubakra tiene sobre las mujeres en estos contextos, en el cual ella afirma que su movimiento lucha por la liberación de las mujeres palestinas. Por tanto, en este movimiento el contexto religioso no tiene fuerza, ya que en un país en el cual la situación social es bastante tensa debido al conflicto árabe-israelí la religión pasa a segundo plano (aunque hemos de decir que la mayoría de personas relacionan este conflicto con un conflicto religioso, cuando es todo lo contrario). Fatima Mernissi, en su libro *Sueños en el umbral* habla de la ansiada libertad con la que sueñan las mujeres que viven en el harén, de poder salir solas a la calle, de decidir por ellas mismas e incluso, no tener que obedecer a ningún hombre, lo cuenta poniendo como ejemplo el caso de su familia, donde ella misma se crió en un harén marroquí con todas las mujeres de su casa, explica como a través de las enseñanzas que su padre le dio a ella a través del Corán, la mujer debe permanecer siempre al lado del hombre y obedecer siempre. En este caso sí podemos observar una lucha de derechos y una ruptura de esquemas con la sociedad marroquí y la religión musulmana en general. Como conclusión a la dicotomía entre religión y feminismo, observamos que según el contexto del país, la religión tendrá más peso que otro.

En cuanto al tema de derechos humanos, en todos los feminismos son iguales, la lucha debe seguir existiendo ya que la opresión que la mujer siente, independientemente de su cultura o contexto religioso, es clara. Por tanto, en este contexto de legislación, vemos tanto a las mujeres hermenéuticas de las escrituras del Corán, como también a las feministas laicas luchando a partes iguales. La lucha por la visibilidad de la mujer es igual en todos los movimientos.

Como último punto de los resultados, la pandemia mundial que ha paralizado a todo el mundo ha sido un agravante de la violencia de género en los hogares de muchas mujeres. La única vía de escape para poder lanzar su mensaje han sido las redes sociales, por lo que hemos observado que los movimientos online se han multiplicado en estos dos últimos años. Reverter Bañón afirma que gracias al ciberfeminismo se han creado más espacios abiertos y no solamente se ha convertido en un feminismo de lucha, si no también de denuncia y de espacio seguro para las mujeres. Hastags como el #metoo, #niunamenos #yositecreo han llenado las redes sociales y las calles en manifestaciones del 8M haciendo ruido para la nueva ola feminista y para que todas las mujeres se sientan protegidas y seguras en redes sociales para poder contar su caso a través de estos hastags sin correr ningún riesgo.

## 8. CONCLUSIONES

“This is my land” ha sido una de las frases que más he escuchado en mi estancia en Palestina, por tanto, creo que no se podría explicar mejor la situación que todas las activistas viven en su propia piel. Alzar la voz por todas las mujeres que no lo pueden hacer ha sido una de las principales causas que me ha llevado hacer este trabajo y creo que no he podido observar unas mejores conclusiones que las siguientes:

1. En cuanto a la conclusión general, el trabajo que una activista y defensora de los Derechos Humanos tiene detrás es un trabajo que requiere de esfuerzo y valentía. La labor que realizan es una labor que merece ser respetada, ya que en contexto como en el de la Palestina, muchas de estas activistas han vivido una presión fuerte, incluso han estado en la cárcel o han tenido que huir de su país tiempo atrás, como Asma.
2. Para poder escribir sobre la lucha, primero tienes que saber su historia, por eso el background sobre lo acontecido ha sido tan importante en este trabajo. Sin la investigación de la lucha de la Primavera Árabe, esta investigación no se podría haber llevado a cabo. Gracias a este estudio, hemos podido ver el gran papel que ha tenido en ella la mujer y como han sido las principales protagonistas de las protestas, gracias a sus reivindicaciones tanto en Redes Sociales como en las plazas de los distintos países árabes.
3. Me gustaría poder comparar que la labor de estas defensoras de los derechos humanos es igual al efecto mariposa, con tan solo el aleteo de sus alas, es capaz de poder cambiar todo. La labor de ellas es muy similar, la lucha de estas mujeres y el plantarle cara a la presión que sufren, es un cambio muy grande y gracias a esto, muchas de nosotras hoy podemos ir al colegio, votar, decidir con quién casarnos o incluso tomar nuestras propias decisiones. Aún quedan muchos pasos por dar, pero estamos en la dirección correcta.

Por tanto, tenemos que destacar que el papel que tienen las mujeres defensoras de los Derechos Humanos en situaciones de conflictos o alta tensión, es muy importante. Debido a su gran partícipe en la Primavera Árabe, la mujer ha tenido mayor protagonismo y mayor representación en la sociedad árabe, como ha sido la libre elección de los estudios universitarios y en algunas zonas, el poder elegir a su prometido e incluso elegir si quieren o no casarse.

Si bien el movimiento de estas mujeres defensoras de los derechos humanos en la Primavera Árabe dio un giro de 180° en muchas de las vidas de ellas, pero no afectó a todas por igual, ya que como hemos destacado a lo largo de la investigación, en algunos países con regímenes autoritarios la situación de la mujer se encrudeció de manera, como fue el caso de Siria con la guerra civil y a que a día de hoy siguen sufriendo grandes estragos las mujeres sirias. Por esto, es importante señalar la labor que muchas organizaciones feministas han llevado a cabo para realizar reformas legales y políticas sobre la situación femenina, consiguiendo un salario igualitario y en algunos casos, inclusión de la mujer en la vida política.

Por eso, tenemos que señalar como punto final de esta conclusión, que la voz que se les está dando a las mujeres de Gaza, que llevan sufriendo un bloque territorial desde 2015, de Siria, sufriendo los estragos de la guerra civil desde 2010, de Libia, Túnez, Marruecos, entre otros que viven en sociedades patriarcales donde muchas de ellas conviven en jaulas de oro llamadas harén, como señala la activista Fátima Mernissi, es una gran labor por parte de todas estas activistas. La lucha de las mujeres debe seguir estando presente durante muchos años más, y debe hacerse eco para que en un momento, podamos vivir en plena igualdad y las mujeres árabes consigan la igualdad que siempre han estado buscando y que sean libres de elegir tanto su matrimonio, como poder salir solas a la calle como su vestimenta y que sea de libre elección ponerse el hijab o no, porque al fin y al cabo, no deja de ser el cuerpo y la mente de la mujer la que tiene que elegir por sí misma y no la sociedad patriarcal.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

### Artículos de revistas

Adlb, S. (2011). “Mujeres, revoluciones árabes y colonialidad”. En: Revista Solidaridad Internacional. *Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos* (TEIM), 60, 136-138.

Bañón, S. R. (2013). *Ciberfeminismo : de virtual a político*, 10, 451–461.

Barlas, A. (2002). “The Qu’ran and Muslim Women. Reading Patriarchy, Reading Liberation”. *Asma Barlas, Believing Women in Islam: Unreading Patriarchal interpretations of the Qur’an*, Austin: University of Texas Press, pp. 1-27.

Castillo Cubillo, M., (2012). “¿Primavera de mujeres?”. *Trans-pasando Fronteras*, 2, 87-95.

Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Universidad Icesi.

Díaz De Salas, S., Mendoza, V y Porras, C., (2011) “Una guía para la elaboración de estudios de caso”. *Razón y Palabra razón*, 75

[http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia\\_75/01\\_Diaz\\_V75.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/01_Diaz_V75.pdf)

Pérès, H. (1943). “Les premières manifestations de la Renaissance littéraire arabe en Orient au XIX<sup>o</sup> siècle.” *Annales de l’Institut d’Études Orientales d’Alger I*. 1934-1935

Pérez de la Fuente, O. (2010). “La polémica del velo islámico: algunas estrategias feministas en el laberinto de las identidades”, *Papeles el tiempo de los derechos*, 19, 1-8.

<https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9763/wp35.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rettber, A. (2013). “La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional”. *Estudios Políticos*, 42, 13-36.

S.N. (2010). “La historia de los Derechos Humanos”. *Derechos Humanos: historia y conceptos básicos*, 11–20.

Voorhoeve, M. (2015). “Women’s Rights in Tunisia and the Democratic Renegotiation of an Authoritarian Legacy”. *New Middle Eastern Studies. British Society for Middle Eastern Studies*, 5, 1-16

### **Artículos de periódico**

Alandete, D. (2013, 13 de abril). “Las promesas rotas de la primavera árabe”. *El País*.

Catriona, D. (2011, 4 de mayo). “Saudi Women Revolution makes a stand for equal rights.” *CNN World*.

España, A. I. (2021). “Derechos Humanos en Libia- Situación Actual”. *Amnistía Internacional* Sección Española.  
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/paises/pais/show/libia/>

G., C. (2020, 19 de diciembre). “La traición de la Primavera Árabe a las mujeres: sus derechos país a país, 10 años después”. *El Español*  
[https://www.elespanol.com/mujer/actualidad/20201219/traicion-primavera-arabe-mujeres-der-echos-pais-despues/544196870\\_0.html](https://www.elespanol.com/mujer/actualidad/20201219/traicion-primavera-arabe-mujeres-der-echos-pais-despues/544196870_0.html)

Gil, A. (2021, 5 de abril). “Seis mapas para entender Oriente Próximo”. *El Orden Mundial - EOM*. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapas-oriente-proximo/>

Hamza, N. (2011, 22 de noviembre). “Las mujeres árabes en tiempos de revolución.” *Aish: Análisis e Información de la Vida Árabe*.  
<http://www.aish.es/index.php/otrasvoces/colaboraciones/1765-las-mujeres-arabes-en-tiempos-derevolucion>

Mastroianni, C. (2021, 26 de mayo). “En Medio Oriente también se combate al patriarcado”. *ANCCOM*.

<http://anccom.sociales.uba.ar/2021/05/26/en-medio-oriente-tambien-se-combate-al-patriarcado/>

Muñoz, G. M. (2010, 22 diciembre). “La revolución silenciosa de las mujeres Árabes”. *El País*. [https://elpais.com/diario/2010/12/22/opinion/1292972404\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/12/22/opinion/1292972404_850215.html)

NOTICIAS ONU (2022, 25 de marzo). “La ocupación israelí del Territorio Palestino supone una situación de apartheid, afirma experto de la ONU”. *ONU*.

Subeh, F. (2021, 13 de marzo). “La lucha titánica de las mujeres árabes contra el patriarcado”. *público.es*.

<https://www.publico.es/internacional/feminismo-arabe-lucha-titanica-mujeres-arabes-patriarcado.html>

United Nations. (2012). “Las mujeres y la Primavera Árabe.” *Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/las-mujeres-y-la-primavera-arabe>

## **Libros**

Bessis, S. (2007). *Los árabes, las mujeres, la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.

Bramon, D. (2009). *Ser mujer y musulmana*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Fontana Domínguez, E. (2017). *Educación en el feminismo*. España: Actual.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria, Barcelona.

Fisas, V. (1998). *El sexo de la violencia*. Icaria, Barcelona.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos*. Bakeaz, Bilbao.

Khalil, S. (2013). *Diario del asedio a Duma (2013)*. Ediciones del Oriente y Mediterráneo (presentado por Yassen Al-Haj Saleh).

Mernissi, F. (2008). 2º ed. *Sueños en el umbral. Memorias de una niña en el harén*. Barcelona: El Aleph Editores.

Renata Benendo y Jolanda Guardi en *Teólogas, musulmanas, feministas* (2012).

Robert K. Y. (2014). *Case Study Research Design and Methods* (5th ed.). Thousand Oaks.

Stake, R.E. (1995) *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata: Madrid

Valera, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House.

### **Capítulos de libros**

Díez Jorge, M. E. (2015). “La construcción de la cultura de paz desde la perspectiva del género”. En M. Sánchez Romero (Ed.), *Género y paz* (Icaria (Barcelona), (pp. 111–128).

Universitat Jaume I.

FACIO, Alda y FRIES, Lorena (1995). “Feminismo, género y patriarcado”, en LORENA, Fries y FACIO, Alda (Eds.), *Género y Derecho*, (p.25). LOM Ediciones, La Morada, Santiago de Chile.

Cortés, J. (1986). *Corán*, azora 4, aleya 34. Editorial Herder, Barcelona.

Ketiti, A. (2015). “Lucha feminista y transiciones democráticas en el Mundo Árabe”, (pp. 27–28).

### **Páginas webs consultadas**

España, A. I. (2019). *Los derechos de las mujeres en Oriente Medio y Norte de África siguen estancados*. Amnistía Internacional Sección Española.

<https://www.es.amnesty.org/actua/acciones/mujeres-oriente-medio-norte-africa/>

*Kayanfeminist.org*. (2016). Rafah Anabtawi

<https://www.kayanfeminist.org/team/rafah-anabtawi>

### **Convenciones y Actas de Congreso**

Adelman, M. A. *Voz e a Escuta: encuentros e desencontros entre a teoría feminista e a sociologia contemporánea*, Curitiba, Blucher. (2009)

CONVENCIÓN CEDAW y protocolo facultativo, 2000.

CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ, 1995

Lucca Irizarry, N. & Berríos Rivera, R. (2003) *Investigación cualitativa en educación y ciencias sociales*. Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.

Válcarcel, Amalia y Romero, Rosalía. *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Hypatia, Instituto andaluz de la mujer, Sevilla, 2000.

Vid. Beth Baron: *Egypt as a Woman: Nationalism, Gender, and Politics*, University of California Press, 2005.

*Women and the Universal Declaration of Human Rights*, Rebecca Adami, Routledge, 2018.

### **Tesis doctoral o trabajo académico**

López-Cortés, M. A. (Ed.). (2015). *Movimiento Juvenil 6 de abril: la participación política – ciudadana impulsada a través de las redes sociales*. GIGAPP.

<https://www.gigapp.org/index.php/component/jresearch/publication/show/1914>

Núñez Villaverde, J. A. (2019), “Protestas en el mundo árabe: un río que no cesa”, Real Instituto Elcano.

### **Entrevistas personales**

Ana Silva Cuesta: Jurista. Colabora con colectivos de mujeres inmigrantes en su integración social.

Autora de La mutilación genital femenina: Aspectos jurídico-penales.

Jaldía Abubakra. Activista y fundadora de ALKARAMA. Movimiento por las Mujeres Palestinas

### **HISTORIAS DE VIDA**

Noor Ammar Lamarty: Jurista, fundadora de Women by Women.

Asma Abu Ayyash. Periodista y Escritora. Periodista en medios como Al-Jazeera y en el Gabinete de Prensa de la OLP.

Autora de “Mother of stranger” (versión (única) en árabe).

## ANEXOS

**Anexo 1:** “El despertar de Egipto”, obra de Mahmud Mujtar.



## HISTORIAS DE VIDA

### **Asmaa Abu Ayyash**

Asma nació en 1953 en un campo de refugiados de Jordania. Escribió en periódicos de Jordania sobre Palestina. Sus padres, como muchos palestinos, fueron víctimas de la Nakba y tuvieron que abandonar Yaffa (su pueblo) en 1948. Asma afirma que nació entre los períodos de la Nakba y la Naksa. Toda su familia siempre ha estado muy involucrada en el mundo de

las artes y la escritura, su abuelo era artista. Asma vivió en el campo de refugiados hasta cumplir los 18, con 18 años se fue a estudiar al Líbano, donde conoció a su marido. En estos años en el Líbano pudo trabajar en la OLP en el gabinete de comunicación: “fueron unos años difíciles y largos en el Líbano. Cuando las fuerzas israelíes ocuparon Beirut y el Líbano en 1982, tuvimos que irnos del Líbano a Siria y de Siria a Túnez y de Túnez a Jordania y de Jordania a Palestina”.

*¿Por qué decidiste volver a Palestina?*

Porque es mi país, es mi tierra, después de los acuerdos de Oslo. Nosotros decidimos volver aquí porque era parte de mi vida.

*En el libro Mother of stranger, hablas de la historia de tu familia, ¿qué te transmite?*

El centro de toda la historia que ocurre en el libro sobre Yafa, va sobre mi padre. Mi padre volvió a Yafa en 1989 y volvió en 2002 como visitante. Cuando él vuelve a su tierra, el no encuentra su casa, estaba destruida y después de todo esto, él muere.

Cuando el va como visitante a Yafa o él andaba por las calles , el vio a sus amigos con los que vivía en Yafa , después de 54 años, ellos volvieron a Yafa y se vieron todos los amigos. El se sintió raro, comenzaron a llorar , fue un momento muy emocionante.

El se fue a Jordania, cuando los soldados israelíes destruyen nuestra casa cerca de Ramallah y no pudo volver a Jordania para verlo.

*“I wrote this novel, especially for my father and also people lived the same things than his”*

*“Many persons, suffer just like my father and me, thousands and thousands palestines still suffering. It's a occupation ”*

*¿Es duro escribir sobre esto?*

Es muy duro, porque debo escribir sobre esto para que todo el mundo lo sepa. Me gustaría traducirlo a más lenguas, pero es muy caro , lo he publicado todo con mi propio dinero porque es necesario.

*¿Cuál es el mensaje que quieres transmitir?*

El punto importante de este libro es que 27 mil personas han sufrido la historia de Yafa, muchas familias han vuelto a ver su pueblo para mantener la memoria de toda su familia. Yafa representa un gran porcentaje de familias palestinas que han sufrido la ocupación.

To keep palestine the memory. Es nuestra vida el seguir resistiendo, todos los tipos de resistencia son necesarios. Esta es una forma excepcional de mantener la resistencia , “escribir es otra forma de resistencia” Cada forma de resistencia es válida, cada uno decide

cual es la que se ajusta a su camino, todos luchamos por lo mismo: mantener la memoria viva de todos los palestinos.

*¿Por qué se llama así su libro?*

Madre de un extraño se llama así porque Yafa siempre ha sido una ciudad portuaria. Abría sus puertas a marineros y comerciantes. Todo el mundo venía a trabajar, a visitar... La gente de Yafa es muy familiar. Su puerto siempre estaba lleno y era una ciudad con mucha viveza. Acogía a todos los extranjeros con mucha hospitalidad. Todos se sentían en casa.

Por eso, cuando decidí hablar con expertos sobre Yafa, uno de ellos me comentó “ahh Yafa, la madre de los extranjeros, (yafa am gharib) siempre acogía a todo el mundo con hospitalidad, por eso se le denomina así”

Yafa representa la tierra original de los palestinos, representa la verdadera identidad de palestina. Cuando ella vuelve después de visitar su verdadera casa en Yafa, siente que ese es su verdadero hogar. Asma vive ahora en Ramallah, pero ya no siente lo mismo, ella se da cuenta de que su verdadera casa está en Yafa. Por eso intenta siempre no olvidar las calles de Yafa y su historia. “Yo nunca abandonaré Yafa”

*“Palestine map it's like a cheese and all people make one piece”*

**Noor Ammar Lamarty**

*¿Qué te transmite la mujer y por qué decidiste escribir sobre ella?*

Por que siempre me ha implicado la condición de sufrimiento e injusticia que viven las mujeres en todo el mundo en relación con los hombres, vengo de un país, Marruecos, en el que la discriminación hacia las mujeres es atroz y está a la vista. Por supuesto en muchos países, sobre todo occidentales, esta realidad se ha atenuado, pero las mujeres siguen viéndose en circunstancias de inferioridad con respecto a los hombres y creo que no hay manera de evolucionar como sociedad sin luchar conscientemente contra el machismo, el sexismo, y todas las formas de discriminación que influyen negativamente en la vida de las mujeres.

*¿Cuándo comenzaste a adentrarte en el feminismo?*

Con 12 o 13 años, en la biblioteca de mis tías había libros sobre feminismo o sobre mujeres que desafiaban el sistema patriarcal en el que habían crecido. En ese momento me sentí identificada con ellas, aunque no tenía las mismas conclusiones finales de ellas.

*¿Cree que ser musulmana y feminista es compatible?*

Sí, creo que una puede profesar una religión, sea el islam u otra y creer en la igualdad entre hombres y mujeres, siempre y cuando no reniegue de la realidad machista o patriarcal en la que se fundan si no todas las religiones, al menos las tres monoteístas, es decir, para mí hoy endía entender la religión y ser religioso es más un proceso espiritual y de fé interna que de regulación intrínseca de la vida. Ahí es donde siempre hay conflictos con el Islam, el islam no es sólo fé, es un código civil, un código de familia y si vemos la doctrina de manera general teniendo en cuenta la jurisprudencia islámica, es también un código penal, instaura conductas indebidas y también los castigos por ellas. El islam no es feminista, tampoco lo son el cristianismo ni el judaísmo, ni ninguna de las vertientes extremista de estas (válgase la ironía). Es curioso que nos preguntemos siempre si una mujer puede ser musulmana y feminista y no si una mujer puede ser judía o cristiana, y feminista, pero creo que son postulados muy comparables. Cada una de las religiones ha oprimido a lo largo de la historia a las mujeres de una manera diferente, la diferencia para mí es que las mujeres cristianas han sabido reinventarse y han vivido una exégesis de su religión, han podido criticarla, han podido remodelarla, hacerla a ellas y a los tiempos a los que vivían, al menos la mayoría.

*¿Se encuentra la mujer musulmana entre una encrucijada en cual hay dos caminos: modernidad o religión?*

Sí, por supuesto, ser musulmana implica vivir una dualidad constante, y quien lo niegue miente. Creo que como humanas, las mujeres musulmanas en general viven en la mayor parte de los casos entre la espada y la pared, aunque sea por cosas muy banales.

*Leí su entrevista a la chica de 23 años, Kaoutar, que decidió ponerse el velo con 5 años para ser buena musulmana, ¿por qué cree que hay mujeres que deciden velarse para ser unas buenas creyentes?*

Porque el Corán no es la única fuente del Islam y del Derecho Islámico concretamente, las otras fuentes del Islam sí que promueven el uso del velo, esa jurisprudencia islámica se ha utilizado para promover el velo y otros símbolos de misoginia absoluta en contra de las mujeres. Encima, en la época del Profeta, las mujeres musulmanas se tapaban el pelo para diferenciarse de las esclavas, a menudo prostitutas que se podían comprar y vender, por lo tanto, creo que queda claro la implicación del velo desde el nacimiento del Islam.

*¿Cree que la Primavera Árabe ha provocado grandes cambios en el movimiento feminista?*

Creo que ha distorsionado la realidad desde la Primavera Árabe, en Europa todo el mundo pensaba que las mujeres árabes después de la revolución vivirían mejor, con más libertad, sin opresión, y sorpresa, creo que jamás han estado peor las mujeres y más oprimidas en sus derechos sobre todo en los países en los que se ha implantado el islamismo y ha influido en el ordenamiento jurídico de cada país. Por supuesto que los dictadores que precedían a las supuestas democracias actuales no eran mejores, pero lo único que se ha promovido desde

entonces es un feminismo islámico alimentado del islamismo en variantes diferentes dependiendo del país, pero islamismo al fin y al cabo. Quien diría que las mujeres egipcias que en símbolo de libertad después de colonialismo se quitaron el velo en la Plaza Tahrir, reivindicando la necesidad de una democracia y de unos valores anticoloniales, hoy serían otras mujeres las que reivindiquen un velo liberador, emancipador, y completamente blanqueado. La primavera árabe era en parte necesaria por todo lo que se estaba sufriendo en los países norteafricanos, pero me duele decir que el precio a pagar fue muy alto en todos los sentidos.

*¿Por qué cree que el feminismo islámico intenta vender un velo liberador?*

Porque quiere instaurar un manual de empoderamiento desde un símbolo que jamás ha liberado a la mujer. Es como querer decir que un kalashnikov simboliza la paz entre pueblos. El feminismo islámico vende a las mujeres musulmanas un espejismo de lo que no son, las quiere llevar al camino de la diferencia, de la pureza y la castidad, de la diferenciación imprescindible para vivir así mejor su fe. Y eso es mentira, ninguna mujer necesita un velo para ser mejor musulmana, sin embargo el feminismo islámico promueve a las mujeres que se empoderen desde él y por lo tanto las invita a caer en la trampa fácil, del “lo llevo porque soy libre”, si, porque eres libre y porque no piensas manifestarte en contra de muchos perceptos que van en contra de tus dd.hh como mujer, es contradictorio, y falaz. Si a eso le sumamos el racismo en el caso de Europa, salen mujeres completamente convencidas de que están en posesión de la verdad y niquiera admiten discusión sobre su velo, muchas se justifican de la manera más machista posible, “esque quiero ser más que un cuerpo”, “ no quiero que me valoren sólo por mi físico”, eso viene de una educación que le enseña a las niñas y a las mujeres a protegerse para no ser el trozo de carne que ven los hombres en ella, en vez de ver la mujer valiosa que es, presuponer que todos los hombres sólo ven un físico que les seduce, entonces prefieren velarse y sólo seducir a su marido.

## ENTREVISTAS

### ANA SILVA CUESTA

#### 1. ¿Qué piensas sobre el feminismo islámico? ¿Y el laico?

“No es posible hablar de un único feminismo dentro del Islam ni siquiera categorizarlo en 2. La reivindicación del feminismo dentro del Islam es que existe muchas realidades dentro de los contextos del Islam, es decir que cada mujer en su contexto se va a enfrentar a una lucha diferente

Lo que se pretende es que se acoja al argumento dentro del Islam por el que la mujer y el hombre entre ellos existe una igualdad, entonces por esto, no podemos hablar de un feminismo islámico ni siquiera. Esto se empezó a hablando en los principios del feminismo pero después se ha reivindicado en los diferentes contextos y activismos es que en cada zona se hable bajo el nombre de sus mujeres, es decir hay realidades diferentes del Islam y feminismos dentro del Islam diferentes.

El feminismo islámico dentro del contexto español se acoge a la primera tesis del feminismo islámico en 2010 con Amnistía Internacional en un Congreso. Aquí se recoge que se pueda combatir contra la discriminación del Islam y que este feminismo no es el mismo que el feminismo árabe como tal, porque el feminismo árabe es una construcción occidental porque el mundo árabe como tal es una construcción occidental y colonialista , ya que hay mujeres que no se sienten árabes como tal, si no solamente mujeres dentro del Magreb o de sus contextos tradicionales del Mediterráneo.

Cada mujer que lidera con el feminismo dentro de su comunidad tenían luchas diferentes, por ejemplo las mujeres marroquíes lucha por que se reforme el código de familia marroquí en temas como la herencia o el matrimonio y por ejemplo en Occidente, en Estados Unidos Amina Wadud lucha más por el laicismo instaurado en el sentido jurídico, ella lucha para que el imanato sea también desempeñado por una mujer, de hecho ella dirigió una misa”.

#### 2. ¿Crees que muchas mujeres musulmanas se posicionan en el feminismo islámico porque está mejor visto de cara al Corán?

Las mujeres musulmanas tradicionales piensan que no las respetan este tipo de feminismo, pero por ejemplo su pensamiento hacia esto cambia cuando empiezan a conocer la obra de Fátima Mernissi “En el harén político” ya que depura los *haddits* (dichos del profeta, son normas). Mernissi demuestra que en su familia humilde aprende la grandeza de su tradición religiosa y lleva este compromiso al libro que parte de la premisa de un *haddit* muy machista de la sociedad musulmana, el cual es que una mujer no puede dirigir una comunidad. Mernissi en su libro lo reconstruye y lleva al final todos los *haddits* patriarcales a un nivel para que sean reinterpretados erróneamente y que no ha sido una transmisión pura, si no que solamente ha sido una labor del hombre y su hegemonía patriarcal el que ha hecho que estos

*haddits* formaran parte de los regímenes políticos. Intenta dejar solamente el verdadero mensaje del Corán.

Debido a esto, las mujeres más tradicionales con este tipo de obras empezaron a ver que eran unas obras que recogían sus inquietudes como mujeres y musulmanas que no querían abandonar sus inquietudes y quieren desde el argumento islámico quieren luchar por la igualdad que es su verdadera lucha, no quieren sentir que deben abandonar su tradición y su religión para ser feministas.

**3. ¿Crees que la mujer se encuentra en una encrucijada con el feminismo islámico y el laico para poder ser musulmana y moderna a la vez? ¿o tal vez deben de elegir entre ser una sola cosa?**

Fátima Mernissi en su libro “El miedo a la modernidad” lo refleja muy bien. La mujer musulmana quiere decir que realmente la tensión en el mundo musulmán femenino es situada en este conflicto. Si para ser modernas y tener derechos tenemos que dejar de ser como nosotras somos y tenemos que dejar de ser musulmanas o nos tenemos que amoldar a un nuevo tipo de feminidad.

La base coránica más importante para ellas es ser una buena musulmana, para ellas el mensaje del Islam es liberador, ellas se dan cuenta que todas estas interpretaciones han estado siempre vigiladas por una interpretación muy patriarcal y su lucha es dejar a un lado la modernidad, sino llevar una línea compatible de fe y de modernidad a la vez, con sus propios criterios y no con los occidentales.

Si las feministas occidentales las oprimimos por ejemplo con el tema del velo, estamos acusándolas, y el feminismo no significa eso, sino que significa libertad de elección de decidir cuál es tu feminidad, como quieres vivirla. Dentro de las musulmanas hay un debate muy grande ya que hay musulmanas que critican a las musulmanas feministas ya que consideran que el feminismo en el Islam es un oxímoron y que no es posible, pero esta crítica también entra dentro de la acción de imponer.

**5. ¿Crees que esta revolución feminista para las mujeres árabes y musulmanas siempre ha estado invisibilizada?**

En la lucha de las mujeres musulmanas hay una epifanía de la realidad, ya que están luchando desde siempre. La lucha es preislámica, que se mantiene cuando aparece el Islam, y esto se parece mucho a la lucha de las mujeres en Occidente, donde ha habido siempre una lucha patriarcal que no ha permitido visibilizar ni a las mujeres en su lucha ni tampoco crear un espacio para ellas porque siempre ha ganado el simbólico masculino. En Oriente pasa lo mismo que en Occidente pero luego la trayectoria de las luchas en el mundo árabe ha sido muy distinta. Pero sin duda la invisibilización de las revoluciones feministas ha sido por la hegemonía patriarcal.

Está demostrado que las mujeres han estado llevando a cabo un feminismo desde generaciones anteriores incluso preislámicas. En todos los momentos históricos ha habido lucha de mujeres, como en Occidente, pero la diferencia es que el régimen político es muy diferente y la lucha de ellas empieza primero en el mismo contexto religioso, en Occidente no empieza de esta manera y no es tan claro.

Las luchas de las mujeres musulmanas es una lucha que empieza en sus propias confesión religiosa, dentro del Islam. Ellas mismas creen que su primer enemigo está dentro del Islam, porque es desde donde parte toda la normativa para la vida pública y si niquiera pueden ser visibles dentro del Islam, que es un Islam patriarcal y monolítico, tampoco lo seremos en el ámbito público.

### **6. ¿Es compatible ser musulmana y feminista?**

En el código de Familia marroquí, hay cuestiones donde hay una discriminación profunda por ejemplo en la herencia o en la poligamia (ahora opcional), y es donde empiezan las mujeres a exigir los cambios. Ellas son las que aportan la visión no patriarcal de los textos legales, por lo que no es incompatible, porque en el Corán en su representación no patriarcal la hermenéutica originaria del Corán hay un espacio importante para la libertad de la mujer y está en términos de igualdad con el hombre. El propio Corán tiene una interpretación flexible e igualitaria.

### **7. ¿Cree que fue importante para el movimiento feminista la Primavera Árabe?**

Fue muy importante para todo el feminismo en general. Reforzó que la mujer tiene un espacio público de reivindicación lo que no es incompatible con lo que se dice en el Islam ya que la mujer tiene un lugar tanto en la esfera pública como privada y también ha permitido un diálogo entre las mujeres feministas con independencia de la raíz de su feminismo, es decir ha permitido que haya mesas de trabajo para hablar de leyes contra la violencia de género, como fue el caso de Túnez.

La primavera árabe ha activado una conciencia pública del feminismo y crear espacios de diálogo, donde se ha visto que parte de la problemática está en las leyes, que son las que mandan y discriminan, que tienen una base jurídica islámica, que ha sido donde las feministas musulmanas han aportado su interpretación feminista.

## **JALDÍA ABUBAKRA**

### **¿Cuál ha sido la función de ALKARAMA?**

Jaldía: Empezamos en 2017, éramos activistas en otras asociaciones y dijimos que era necesario encontrar un espacio para la mujer palestina. Elmunod tiene una imagen de la

palestina como una mujer marginada, como de todas las mujeres árabes y musulmanas, cosa que no es así. Me veían como si yo fuera una fuera de serie, algo no normal. La mujer palestina siempre ha sido el pilar de la resistencia, más de 100 años había asociaciones de mujeres y se habían dirigido al mandato británico, habían puesto piquetes en el 1936 con la revolución palestina esa lucha duró 4 años y en la cual la mujer estuvo al frente en todo momento. Las mujeres estaban tanto en el trabajo social, como militante como económico y esto en Occidente era desconocido.

Por mucho que hablara yo sola no podía hacer de altavoz, por eso decidimos hacer esta asociación. Nosotras fuera no hacemos nada ni una gota de agua en comparación con lo que se está haciendo en los territorios ocupados. Nosotras hacemos llegar lo que está pasando dentro de Palestina, ya sea transmitiendo la lucha de la mujer o lo que hace actualmente, además de tener nuestro lugar en la lucha conjunta en el pueblo. “si queremos ser iguales a los hombres en la lucha palestina también necesitamos un papel en esta lucha y un rol que hacer, no solamente dentro, sino también fuera, ya que desgraciadamente más de la mitad de la población palestina vivimos en el exilio”.

Jaldía: Llevamos 5 años, y ya es conocido en todo el territorio español, ya hemos salido también a Europa y a América. Ahora hemos creado un movimiento llamado la Ruta Palestina Alternativa que hemos comenzado desde el 2020 para hacer una Conferencia en Madrid en respuesta a la Conferencia de Paz en Madrid que tuvo lugar en 1991 que es la que trajo la desgracia palestina de los Acuerdos de Oslo, de la normalización, del reconocimiento de Estado de Israel por parte de la OLP y esa autoridad palestina que hoy en día reprime al pueblo dentro de los territorios ocupados y que colabora con las autoridades de la ocupación israelí a través de lo que llaman la coordinación de Seguridad, dándoles informes y entregando a activistas y a militantes que luchan por sus derechos.

Alkarama es el único movimiento feminista palestino que trabaja de forma política (fuera de los territorios palestinos) . Nosotras creemos que trabajar de forma social no es suficiente, sino que hay que trabajar de forma política también. Hoy en día ya es conocida dentro de Palestina y Brasil, EEUU, Jordania, Europa...

### **¿Cuál es la situación actual de Palestina y cómo estáis luchando desde la ONG?**

Jaldía: “lo que está ocurriendo en Palestina no es un conflicto, es una colonización, como cualquier colonización clásico, pero con el cambio de los tiempos y la diferencia que tiene la colonización de palestina con el resto de colonizaciones que ha habido en el mundo es que en PALESTINA la gente que ha venido a ocupar nuestro territorio es gente que ha venido de todas partes del mundo. No es por ejemplo igual que la ocupación de Argelia por parte de Francia, cuando la revolución argelina vence a los franceses, los franceses vuelven a Francia, en el caso de Palestina ha venido gente de todo el mundo, Europa, estados Unidos, Rusia, personas judías del mundo árabe y de África.

Israel no tiene ningún derecho a ocupar Palestina ni a existir, porque hacen propaganda sionista, el dominio de los medios de comunicación y la educación. Tantos años repitiendo el derecho del pueblo judío a la autodeterminación, hacemos que la gente reflexione: el pueblo judío no existe, el judaísmo es una religión, igual que no podemos decir que no existe el pueblo cristiano, no existe el pueblo islámico, ni el pueblo budista. Una religión puede expandirse a lo largo del mundo, pero lo que hace a un pueblo ser pueblo es su historia conjunta, su cultura, su lengua... Gente que tienen un territorio y que han habitado siempre.

En cambio, los judíos no tienen nada en común, un judío polaco no tiene nada que ver con un judío argentino o yemení, que habla árabe y viste como los árabes, que come comida árabe, no tiene nada que ver con un judío ruso. Por tanto no es correcto decir pueblo judío. Las personas judías el problema que han sufrido de persecución y masacres contra las personas judías, no solamente dignificarle o compensarlos por lo que les ha ocurrido dándoles un estado que es Palestina que no ha tenido nada que ver porque en Palestina había un 5% de personas judías que eran palestinas y que no habían sido perseguidas, eran personas palestinas que rezaban de otra manera, como había un 20% de personas cristianas.

Lo que ha ocurrido en Europa es darles el derecho a esas personas europeas a vivir en su país y a compensarle con el derecho con el daño que les han hecho. Que todo el mundo tenga derecho a vivir en su país de origen, con su nacionalidad e identidad y cultura y todos los derechos que tiene cualquier ciudadano de ese país. La solución que ha ocurrido con las personas judías no es darles un país y más negando el derecho al pueblo palestino a vivir, ya que han tenido que vaciar Palestina para que los judíos vivan aquí.

Mucha gente dice que el origen del judaísmo está en Palestina, pero es que el origen del cristianismo también lo es. Si miramos la historia religiosa, Abraham vino a Palestina desde Irak, Moisés vino a Palestina desde Egipto y convivieron con la gente que ya estaba en Palestina.

“Si pensamos en la herencia, yo tengo más herencia judía como Palestina que una persona judía de Polonia, que han adoptado en cierta época la religión. En cambio, mis antepasados, fueron judíos antes de que llegara el cristianismo.” Una religión es una cosa que uno coge o deja.

### **¿Crees que la situación que ahora mismo hay en Palestina es un conflicto?**

Jaldía: No es un conflicto, es una colonización geoimperial. Hay intereses geoestratégicos de Occidente, porque Palestina está en medio del mundo árabe y del mundo entero. A mitad del siglo pasado, con la colonización francesa e inglesa que se habían repartido el mundo árabe, cuando se termina esta colonización deciden dejar un enclave para que los árabes no se unan. Si en el caso de que se unan los países árabes, como una posible Unión Europea, pero Unión de los Países Árabes, si eso hubiera pasado, que tiene recursos, petróleo, canal de Suez, que une Asia y Europa, si queda en el dominio de Países árabes es una clara competencia para los países de Europa, entonces deciden dejar un enclave para protegerse, por eso la mayoría de israelíes a día de hoy son europeos.

Hay mucha semejanza y empatía hacia Israel porque los ven como más semejantes a ellos, ya que son europeos en su mayoría. De hecho, vemos la participación de Israel en esos certámenes como si fuera un país europeo más, como es Eurovisión. Por esto no es posible llamarlo conflicto.

“La situación actual sigue hirviendo, Palestina no deja de luchar desde la ocupación británica y desde incluso el dominio otomano para poder tener su soberanía. Hay altibajos según las épocas.

Los palestinos que viven en territorio de 1948, que es territorio ocupado por Israel a día de hoy, hay un 20% de palestinos que viven ahí, y esas personas sufren y se les ha sido puesta una identidad que no es.

0

Tantos años intentando separarlos del resto, no han conseguido que estos palestinos olviden su identidad y por primera vez, en 2021 surge un levantamiento palestino en las zonas ocupadas por parte de Israel.

“El crimen mayor que ha querido conseguir Israel ha sido intentar separar a los palestinos unos de otros para enfrentarnos”

En mayo de 2021 hubo un levantamiento que nosotras también hemos acompañado. En Madrid de 2021, el día de la Nakba salieron a la calle casi 3.000 personas. En los campos de refugiados del Líbano y en otros lugares árabes también.

Las redes nos han ayudado muchísimo para comunicarnos las palestinas entre nosotras. Las que vivimos fuera de Palestina no podemos volver a nuestros países y las que viven dentro es muy difícil comunicarnos porque muchos de ellos no pueden moverse ni siquiera dentro de Palestina, Gaza está bloqueada desde hace 15 años, no está conectada con el exterior ni con Cisjordania, no pueden comunicarse con personas palestinas porque el estado de Israel les acusa de comunicarse con el enemigo, con agentes extranjeros.

Tuvimos el caso con una compañera, que vino en diciembre de 2021 a Madrid a una conferencia y la arrestaron durante 12 horas y la han desacreditado para vivir fuera de Haifa, su ciudad y además le han impedido comunicarse de las rrss. Es una chica que está haciendo el doctorado sobre medioambiente, lo que hace Israel en el medioambiente en Palestina.

Cuando una persona Palestina del 48 se comunica con una persona de fuera es como si se comunicara con un agente extranjero, casi como un espionaje, y se les castiga. Por lo tanto se ve en un momento de subida, a través de trabajo de muchas palestinas se está empezando a conocer lo que pasa en palestina gracias a las rrss, y que la gente tenga más conciencia, por ejemplo la BDS, el boicot hacia productos israelíes, es la única campaña que podemos hacer

la gente que vivimos fuera de nuestro país. Es la única manera que tenemos de lucha para que Israel pague por el daño causado al pueblo palestino.

“Juana Ruiz lleva viviendo en Palestina 35 años, el año que ella se fue a vivir a Palestina, ella trabaja con los Comités de Salud Palestinos.

Tiene una familia palestina y ella considera que también es su pueblo. Ella es cooperante internacional, presentaba proyectos sobre las necesidades que tienen la población en Belén y Jerusalén, como es ella detección del tema de cáncer, un trabajo común y corriente que también se realiza aquí en España. Según Israel, estas ONGS están aliadas al Frente Popular Palestino (un partido político de izquierdas), el PFLP.

Los actos de resistencia no son siempre actos de violencia, cualquier pueblo que vive bajo ocupación tiene derecho a resistir y tiene derecho a la resistencia armada, viene recogido en la 4ª convención de Ginebra, por tanto no es terrorismo.

Además han calificado también a la ONGS (a 6 de ellas, las cuales hacían un trabajo muy importante) como terroristas.

El ejército siempre ataca de noche para que pille al pueblo desprevenido, a Juana la detuvieron de madrugada y estuvo 1 mes en detención. Ella ha tenido suerte porque es ciudadana española, y también ha tenido privilegios como son visitas. Aún así ella ha estado 10 meses en la cárcel y ha tenido que declararse culpable para poder conseguir la libertad. (declararse culpable de algo que no haya hecho)

Actualmente hay 40 y pico mujeres palestinas, 300 menores encarcelados, 400 presos en detención administrativa (hay algunos que se ponen en huelga de hambre por su detención administrativa, es la única forma para llamar la atención, para poder reclamar sus derechos) la detención administrativa es algo que siempre se ha hecho en las cárceles sionistas que es encarcelar a alguien sin saber de qué se le culpa, no hay ninguna acusación cargo, sino que las fuerzas de ocupación israelíes afirman que es un expediente secreto, lo pueden tener hasta más de 10 años, si no se sabe de que se le acusa no tienen derecho a abogado ni a ver a la familia, se le maltrata psicológicamente y en muchos casos abuso físico de palizas, pero el maltrato de psicológico es más grande. En algunos casos las mujeres han sufrido abuso sexual para sonsacarle información. Hay entre 6.000 presos en Palestina. Israel forma parte de las ONU en la que hay una carta para los DDHH que se debería cumplir y no se hace nada, Israel tiene mucho más poder, tiene tanto que hay 300 resoluciones de la ONU y del CONSEJO SEGURIDAD y en muchos de los casos EEUU utiliza el derecho al veto para no llegar a sacar esta resolución y aún así a pesar del veto de Estados Unidos, hay unas 300 resol. contra Israel y no se ha cumplido nada y no hay ninguna sanción, algo no entendible. Por ejemplo, Cuba lleva 50 años de bloqueo y en Venezuela, Siria, Irak (han invadido Irak con la excusa de que tiene armas de destrucción masiva) En el ataque a Gaza de 2009 utilizaron fósforo blanco, armas químicas prohibidas internacionalmente y aún así no ha

pasado nada. El último ataque estuvo 1 semana bombardeando casas de civiles y barrios normales.

La UE ha sacado un comunicado sobre la detención de Juana Ruíz, solamente, lo que resulta papel mojado. Desde Palestina Juana ha sido una persona muy querida, es una cooperante que siempre ha estado ayudando al pueblo palestino. Ha visitado muchos pueblos y ha apoyado mucho a la familia de Juana. En Palestina al tener en cada casa un mártir, un preso (6.500 de 2 millones que viven en Cisjordania) es el día a día de las personas en Palestina, en cada casa ha habido un preso.

Actualmente, cualquier crítica al gobierno de Israel se le acusa de antisemita, cuando no es así, ya que lo que quiere Israel es que la colonización que está sufriendo Palestina no es debido a las culturas religiosas que han habitado siempre en nuestro país.

Hay que combatir esta propaganda sionista ya que no es un conflicto religioso, hay personas judías que se declaran antisionistas y están en contra de Israel.

El caso de Juana ha sido para dar con cabeza de turco y enviar un mensaje a todas las personas internacionales que apoyan a Palestina que esto es lo que les puede ocurrir. Hay personas que han estado en la cárcel en sus países por la lucha palestina.

Hay un militante comunista libanés que lleva encarcelado en las cárceles francesas 38 años por la causa palestina, fue arrestado en el 84 condenado a 15, en el 99 cumplió condena, pero aún sigue hoy en las cárceles francesas.

En el 2003 el juzgado francés dio una orden de liberación con la condición de extraditarlo para volver al Líbano, y se tiene que firmar por el ministro del Interior. Hillary Clinton ha enviado una carta de que no le dejen en libertad, y esto es por la presión del gobierno de Israel, una presión para que nunca salgan a la calle, los utilizan como cabeza de turco para poder Israel gobernar todo el territorio, es una forma de castigo para dar ejemplo a otros, si hacéis algo en contra de Israel es lo que os puede ocurrir. Hay varios casos de personas de BDS en Francia o en España, que han sido acusados de incitar al odio por pedir el boicot de un cantante sionista en el festival del FIB y han sido acusados, hasta 2021 no se ha archivado el caso. El lobby sionista está actuando en todos los países.

Mentalmente una persona que está 10 meses encarcelada sin saber lo que va a pasar con ella, aunque tengas apoyo de las demás presas, el estar aislada de tu entorno, psicológicamente deja consecuencias muy grandes, Juana va a necesitar tiempo para recuperarse. Hay cosas que no recuerda y que la mente intenta ocultar cosas que te hacen daño, ha reconocido en algunas entrevistas.

La mejor forma de solución hubiera sido que el Gobierno español hubiese cortado las ayudas y relaciones económicas, culturales y diplomáticas con el Gobierno de Israel, hacer cualquier cosa para que liberen a una presa española, pero lo único que hizo la UE fue enviar un comunicado lamentando el caso de Juana Ruíz y pidiendo al gobierno de Israel que la deje en libertad, eso es una forma soft de poder pedir la libertad de una presa.

Se intenta ir por las buenas para que no se nos acuse de odiar al pueblo judío. El daño ha sido a todas las ONGS que cooperan con el pueblo palestino y que reciben esta cooperación y ayuda. En la sentencia ella mantiene que no ha hecho nada. Ha llegado a un acuerdo de acepto de reconocer los cargos pero no se reconoce culpable ni ha colaborado en financiar al PFLP ni a nada.

El pueblo palestino no queda otra, hay que seguir luchando pase lo que pase. La gente en Palestina ve que hay épocas de decepción de que se está pagando un precio muy alto y no hay resultados, pues la gente se cansa, pero vuelve a reiterarse, se utiliza todo tipo de luchas: armada, violenta y de piedras durante 5 años tirando piedras al ejército de ocupación.

Había una política en la que el primer ministro de Israel (Isacra Bick??) era una política de romper huesos, los soldados cogían a los chicos jóvenes que estaban lanzando piedras y les rompía el hueso con piedras, se lo machacaban hasta romperlo, y desgraciadamente esta persona ha sido premio nobel de la paz, con calles con su nombre y todo en España.

Las marchas de retorno en Gaza, durante más dos años, la población salió a la alambrada que separa el territorio ocupado con banderas palestinas, el ejército israelí disparaba a los jóvenes con armas prohibidas como son las balas mariposa. Estas balas una vez que entra en el hueso ya no sale, cuando choca con el hueso se abre y hace pedazos el hueso, por lo que ese hueso ya no se puede operar. A muchos jóvenes les han sido amputadas las piernas. Los soldados salían en sus redes sociales presumiendo de haber roto un gran número de huesos y de personas a las que había disparado. Salían con vídeos presumiendo de ello.

A la población internacional, según los MC (hay medios alternativos) que sí que están ayudando a darle voz a la población palestina, cuando se da la información veraz, la gente actúa, como hay gente que se ha sumado al boicot.

En España hay un espacio que se llama espacio libre productos israelíes, donde los ayuntamientos votan diciendo que harán boicot con Israel, donde no comprarán nada ni productos.

## **ANEXO CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Por la presente, le hago partícipe de la labor que desde el trabajo final de máster (TFM) del Máster Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, en la Universidad de Málaga, se realiza con el objetivo de recopilar información a través de una entrevista para realizar una historia de vida. La recopilación de dichas entrevistas e historias de vida, servirán como material complementario y serán incluidas en el Trabajo Final de Máster. Este TFM será expuesto ante un tribunal calificador. En su caso, el proceso de recopilación y tratamiento de la información será desarrollado por la alumna del Máster, **Belén López Naranjo**.

Para poder alcanzar dichos objetivos es necesario realizar una entrevista que versará sobre distintos aspectos de la vida de los sujetos. La transcripción de dichas entrevistas será el contenido susceptible y podrá ser publicado. Toda la información recopilada a lo largo del proceso será tratada con exigencias requeridas por la legislación vigente en relación a la protección de datos.

Es por ello que **Jaldía Abubakra** manifiesta:

- He leído y comprendido toda la información señalada en esta declaración.
- He sido informada de los objetivos principales de la actividad desarrollada, es decir la elaboración de este trabajo de investigación
- He sido informada de que tanto la investigación de este TFM como las historias de vida y entrevistas serán protegidos con las garantías que establece la legislación vigente española (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

Autorizo a publicar el contenido transcrito de la entrevista

En Málaga, julio de 2022

## **ANEXO CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Por la presente, le hago partícipe de la labor que desde el trabajo final de máster (TFM) del Máster Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, en la Universidad de Málaga, se realiza con el objetivo de recopilar información a través de una entrevista para realizar una historia de vida. La recopilación de dichas entrevistas e historias de vida, servirán como material complementario y serán incluidas en el Trabajo Final de Máster. Este TFM será expuesto ante un tribunal calificador. En su caso, el proceso de recopilación y tratamiento de la información será desarrollado por la alumna del Máster, **Belén López Naranjo**.

Para poder alcanzar dichos objetivos es necesario realizar una entrevista que versará sobre distintos aspectos de la vida de los sujetos. La transcripción de dichas entrevistas será el contenido susceptible y podrá ser publicado. Toda la información recopilada a lo largo del proceso será tratada con exigencias requeridas por la legislación vigente en relación a la protección de datos.

Es por ello que **Ana Silva Cuesta** manifiesta:

- He leído y comprendido toda la información señalada en esta declaración.
- He sido informada de los objetivos principales de la actividad desarrollada, es decir la elaboración de este trabajo de investigación
- He sido informada de que tanto la investigación de este TFM como las historias de vida y entrevistas serán protegidos con las garantías que establece la legislación vigente española (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

Autorizo a publicar el contenido transcrito de la entrevista

En Málaga, julio de 2022

## **ANEXO CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Por la presente, le hago partícipe de la labor que desde el trabajo final de máster (TFM) del Máster Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, en la Universidad de Málaga, se realiza con el objetivo de recopilar información a través de una entrevista para realizar una historia de vida. La recopilación de dichas entrevistas e historias de vida, servirán como material complementario y serán incluidas en el Trabajo Final de Máster. Este TFM será expuesto ante un tribunal calificador. En su caso, el proceso de recopilación y tratamiento de la información será desarrollado por la alumna del Máster, **Belén López Naranjo**.

Para poder alcanzar dichos objetivos es necesario realizar una entrevista que versará sobre distintos aspectos de la vida de los sujetos. La transcripción de dichas entrevistas será el contenido susceptible y podrá ser publicado. Toda la información recopilada a lo largo del proceso será tratada con exigencias requeridas por la legislación vigente en relación a la protección de datos.

Es por ello que **Noor Ammar Lamarty** manifiesta:

- He leído y comprendido toda la información señalada en esta declaración.
- He sido informada de los objetivos principales de la actividad desarrollada, es decir la elaboración de este trabajo de investigación
- He sido informada de que tanto la investigación de este TFM como las historias de vida y entrevistas serán protegidos con las garantías que establece la legislación vigente española (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

Autorizo a publicar el contenido transcrito de la entrevista

En Málaga, julio de 2022

## **ANEXO CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Por la presente, le hago partícipe de la labor que desde el trabajo final de máster (TFM) del Máster Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, en la Universidad de Málaga, se realiza con el objetivo de recopilar información a través de una entrevista para realizar una historia de vida. La recopilación de dichas entrevistas e historias de vida, servirán como material complementario y serán incluidas en el Trabajo Final de Máster. Este TFM será expuesto ante un tribunal calificador. En su caso, el proceso de recopilación y tratamiento de la información será desarrollado por la alumna del Máster, **Belén López Naranjo**.

Para poder alcanzar dichos objetivos es necesario realizar una entrevista que versará sobre distintos aspectos de la vida de los sujetos. La transcripción de dichas entrevistas será el contenido susceptible y podrá ser publicado. Toda la información recopilada a lo largo del proceso será tratada con exigencias requeridas por la legislación vigente en relación a la protección de datos.

Es por ello que **Asma Abuu Ayash** manifiesta:

- He leído y comprendido toda la información señalada en esta declaración.
- He sido informada de los objetivos principales de la actividad desarrollada, es decir la elaboración de este trabajo de investigación
- He sido informada de que tanto la investigación de este TFM como las historias de vida y entrevistas serán protegidos con las garantías que establece la legislación vigente española (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

Autorizo a publicar el contenido transcrito de la entrevista

En Málaga, julio de 2022